Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Estados Financieros Consolidados No Auditados por los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2018.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Estados Financieros Consolidados no Auditados por los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2018

Contenido	Páginas
Informe	1
Estado consolidado de situación financiera	2
Estado consolidado de ganancias o pérdidas	3
Estado consolidado de otras utilidades integrales	4
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	5
Estado consolidado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros consolidados	7 - 71

Anexos

Anexo de Consolidación – Información sobre el Estado consolidado de Situación Financiera
Anexo de Consolidación – Información sobre el Estado consolidado de Resultados y Utilidades no distribuidas consolidada
Anexo de Consolidación – Información sobre el Estado consolidado de Utilidades Integrales

INFORME INTERINO NO AUDITADO

Señores
Junta Directiva y Accionistas
Canal Bank, S.A. y Subsidiarias
Panamá, República de Panamá

Hemos preparado los estados financieros interinos no auditados que se acompañan de Canal Bank, S. A y Subsidiarias, (en adelante "el Banco"), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 30 de septiembre de 2018, los estados consolidados de resultados, utilidades integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los nueve meses terminados en esa fecha, y notas que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros Consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno, tal como la administración determine sea necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados, de manera que éstos no incluyan errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

A juicio de la Administración, los Estados financieros Consolidados a que nos hemos referido presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Canal Bank, S,A. y Subsidiarias al 30 de septiembre de 2018, los resultados de sus operaciones y su flujo de Efectivo por los nueve meses terminados en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

27 de octubre de 2018
Panamá, República de Panamá

Roberto Lau Díaz
C.P.A. N° 3703
Panamá, Rep. de Panamá

CANALBANK, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estado consolidado de situación financiera - No auditado
Al 30 de septiembre de 2018 y 2017
(En balboas)

	Notas	2018	2017
Activos			
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	8	54,344,626	41,656,992
Valores de inversión disponibles para la venta	7 y 9	35,880,978	41,613,218
Valores mantenidos hasta su vencimiento a costo amortizado	9	3,880,466	5,078,626
Préstamos y adelantos - neto	7 y 10	238,279,590	250,485,334
Intereses acumulados por cobrar sobre préstamos, neto	7 y 10	3,093,435	2,727,502
Propiedades, mobiliario, equipos y mejoras, neto	11	9,880,002	10,114,025
Intereses acumulados por cobrar sobre inversiones depósitos, neto	7	444,550	506,513
Activos intangibles	12	5,657,575	8,013,063
Bienes adjudicados para la venta, neto	13	14,194,923	12,866,803
Impuesto diferido activo	24	1,903,354	1,182,413
Deudores varios		1,195,850	3,967,016
Otros activos	7 y 14	23,233,962	23,060,416
Activos totales		391,989,311	401,271,921
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Depósitos de clientes	7 y 15	333,230,517	324,690,184
Financiamientos recibidos	16	-	6,132,000
Cheques de gerencia y cheques certificados		2,710,518	4,058,022
Intereses acumulados por pagar	7	1,356,171	1,069,777
Impuesto diferido	23	1,859,251	2,429,584
Acreedores varios		1,711,309	5,325,795
Otros pasivos	17	8,174,130	9,973,908
Pasivos totales		349,041,896	353,679,270
Patrimonio			
Acciones comunes	18	38,969,288	38,969,288
Acciones preferidas	18	5,000,000	5,000,000
Cambio neto en valores disponibles para la venta		(1,151,339)	(375,242)
Reservas regulatorias	25	10,799,754	12,958,842
Pérdidas acumuladas		(10,670,288)	(8,960,237)
Patrimonio total		42,947,415	47,592,651
Pasivos y patrimonio totales		391,989,311	401,271,921

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

CANALBANK, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estado consolidado de resultados - No auditado
Por los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2018 y 2017
(En balboas)

	Notas	2018	2017
Ingresos por intereses	7	18,176,261	17,271,494
Gastos por intereses	7	8,986,226	7,994,661
Ingresos neto por intereses		9,190,035	9,276,833
Provisión (reversión) para pérdidas en préstamos	10	483,850	(593,150)
Provisión para pérdidas en intereses	10	-	300,241
Reversión de la provisión para bienes adjudicados	13	-	(524,155)
(Reversión) provisión para pérdidas en valores	9	(210,341)	168,046
Ingresos neto por intereses, después de provisiones		8,916,526	9,925,851
Otros ingresos (gastos):			
Comisiones por servicios bancarios	19	2,526,325	1,759,122
(Pérdida) ganancia neta en venta de inversiones	9	(361,020)	1,079,235
Gastos por comisiones		(53,075)	(103,076)
Pérdida neta en venta de bienes adjudicados		(4,066)	(75,723)
Ganancia en compra de subsidiaria		-	352,876
Otros ingresos		756,343	244,155
Total de otros ingresos (gastos)		2,864,507	3,256,589
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otras remuneraciones	7 y 19	4,818,327	4,236,588
Alquiler de oficinas	7	814,096	797,737
Honorarios y servicios profesionales	7	1,856,323	1,320,683
Comunicaciones y correo		225,529	267,520
Impuestos y tasas		804,015	625,592
Útiles y papelería		139,383	97,030
Depreciación y amortización	11	729,937	708,342
Amortización de activos intangibles	12	1,794,751	1,997,727
Propaganda y publicidad		266,028	328,535
Seguros	7	77,881	134,902
Reparaciones y mantenimiento		262,877	210,066
Otros	7y20	1,489,311	1,214,349
Total de gastos generales y administrativos		13,278,458	11,939,071
(Pérdida) ganancia antes del impuesto sobre la renta		(1,497,425)	1,243,369
(Reversión) Impuesto sobre la renta	23	(545,158)	406,171
(Pérdida) ganancia, neta	24	(952,267)	837,198

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

CANALBANK, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estado consolidado de utilidades integrales - No auditado
Por los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2018 y 2017
(En balboas)

	Nota	2018	2017
(Pérdida) ganancia neta		(952,267)	837,198
Otro resultado integral:			
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a ganancias o pérdidas:			
Pérdida (ganancia) realizada transferida a resultados		361,020	(1,079,235)
Cambio en el valor razonable de valores disponibles para la venta	**9**	(1,132,629)	1,379,014
Total de otros resultados integrales		(771,609)	299,779
Pérdida (ganancia) neta		(1,723,876)	1,136,977

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

CANALBANK, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estado consolidado de cambios en el patrimonio - No auditado
Por los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2018 y 2017
(En balboas)

	Notas	Acciones comunes	Capital adicional pagado	Acciones preferidas	Valuación de valores disponibles para la venta	Reservas regulatorias: Reserva de capital	Reservas regulatorias: Provisión para bienes adjudicados	Reservas regulatorias: Provisión dinámica	Reservas regulatorias: Exceso de provisión específica	Reservas regulatorias: Total de reservas regulatorias	Pérdidas Acumuladas	Total de patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2017		38,969,288	-	5,000,000	(598,592)	3,610,965	2,430,041	3,468,754	1,310,365	10,820,125	(7,621,737)	46,569,084
Ganancia neta		-	-	-	-	-	-	-	-	-	776,677	776,677
Otras utilidades (pérdidas) integrales:										-		
Monto neto transferido a resultados	9	-	-	-	(1,045,952)	-	-	-	-	-	-	(1,045,952)
Cambio neto en el valor razonable	9	-	-	-	1,264,814	-	-	-	-	-	-	1,264,814
Total de otras pérdidas integrales	9	-	-	-	218,862	-	-	-	-	-	-	218,862
Otras transacciones de patrimonio												
Reserva dinámica	18	-	-	-	-	-	-	1,274,430	-	1,274,430	(1,274,430)	-
Exceso de reserva específica	18	-	-	-	-	-	-	-	(44,849)	(44,849)	44,849	-
Reserva regulatoria de crédito	18	-	-	-	-	(1,689,358)	-	-	-	(1,689,358)	1,689,358	-
Reserva para bienes adjudicados	18	-	-	-	-	-	663,950	-	-	663,950	(663,950)	-
Total de otras transacciones de patrimonio		-	-	-	-	(1,689,358)	663,950	1,274,430	(44,849)	204,173	(204,173)	-
Total de utilidades (pérdidas) integrales		-	-	-	218,862	(1,689,358)	663,950	1,274,430	(44,849)	204,173	572,504	995,539
										-		
Transacciones atribuibles a los accionistas												
Impuesto complementario		-	-	-	-	-	-	-	-	-	(36,982)	(36,982)
Total de contribuciones y distribuciones		-	-	-	-	-	-	-	-	-	(36,982)	(36,982)
Saldo al 31 de diciembre de 2017		38,969,288	-	5,000,000	(379,730)	1,921,607	3,093,991	4,743,184	1,265,516	11,024,298	(7,086,215)	47,527,641
Pérdida neta		-	-		-	-	-	-	-	-	(952,267)	(952,267)
Otras utilidades (pérdidas) integrales:										-		
Monto neto transferido a resultados	9	-	-	-	361,020	-	-	-	-	-	-	361,020
Cambio neto en el valor razonable	9	-	-	-	(1,132,629)	-	-	-	-	-	-	(1,132,629)
Total de otras pérdidas integrales	9	-	-	-	(771,609)	-	-	-	-	-	-	(771,609)
Otras transacciones de patrimonio:										-		
Reserva dinámica	18	-	-	-	-	-	-	146,331	-	146,331	(146,331)	-
Exceso de reserva específica	18	-	-	-	-	-	-		(852,153)	(852,153)	852,153	-
Reserva para bienes adjudicados	18	-	-	-	-	-	481,278	-	-	481,278	(481,278)	-
Ajuste por transición NIIF 9		-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3,012,818)	(3,012,818)
Cuentas de inversiones		-	-	-	-	-	-	-	-	-	161,916	161,916
Total de otras transaciones de patrimonio		-	-	-	-	-	481,278	146,331	(852,153)	(224,544)	(2,626,358)	(2,850,902)
Total de utilidades (pérdidas) integrales		-	-	-	(771,609)	-	481,278	146,331	(852,153)	(224,544)	(3,578,625)	(4,574,778)
Transacciones atribuibles a los accionistas												
Impuesto complementario		-	-	-	-	-	-	-	-	-	(5,448)	(5,448)
Total de contribuciones y distribuciones		-	-	-	-	-	-	-	-	-	(5,448)	(5,448)
Saldo al 30 de junio de 2018		38,969,288	-	5,000,000	(1,151,339)	1,921,607	3,575,269	4,889,515	413,363	10,799,754	(10,670,288)	42,947,415

CANALBANK, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estado consolidado de flujos de efectivo - No auditado
Por los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2018 y 2017
(En balboas)

	Notas	2018	2017
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
(Pérdida) ganancia neta		(952,267)	837,198
Ajustes por:			
Provisión (reversión) para pérdidas en préstamos	10	483,850	(593,150)
Pérdida (ganancia) en venta de inversiones disponibles para la venta	9	361,020	(1,079,235)
Provisión para pérdidas en intereses	10	-	300,241
Reversión de la provisión para bienes adjudicados	13	-	(524,155)
(Reversión) provisión de inversiones mantenidas hasta su vencimiento	9	(210,341)	168,046
Ganancia por adquisición de subsidiaria		-	(352,876)
Ganancia en venta de bienes inmuebles y muebles	11	(18,406)	(17,847)
Depreciación y amortización	11	729,937	708,342
Amortización de primas	9	65,990	190,317
Amortización de descuentos	9	(20,501)	(65,154)
Amortización de activos intangibles	12	1,794,751	1,997,727
Impuestos sobre la renta diferido activo		(980,866)	787,203
Impuestos sobre la renta diferido pasivo		(421,910)	(474,126)
Ingresos por intereses		(18,176,261)	(17,271,494)
Gastos por intereses		8,986,226	7,994,661
Cambios en activos y pasivos de operación			
Depósitos a plazo en bancos con vencimiento originales mayores a tres meses		(1,000,000)	(505,000)
Préstamos y adelantos		8,685,206	(58,046,954)
Comisiones no devengadas		98,878	167,545
Depósitos a la vista		(19,981,874)	(7,369,930)
Depósitos de ahorros		25,972,432	(3,313,598)
Depósitos a plazo		(11,237,301)	12,467,871
Otros activos		(789,319)	(7,189,676)
Otros pasivos		12,161	5,224,628
Intereses recibidos		18,430,830	16,550,453
Intereses pagados		(8,901,248)	(8,152,761)
Impuesto sobre la renta pagado		(28,578)	(10,192)
Efectivo neto proveniente (utilizado) en las actividades de operación		2,902,409	(57,571,915)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Compra de valores de inversiones disponibles para la venta	9	(11,678,699)	(39,262,462)
Producto de la venta y redención en valores disponibles para la venta	9	14,739,100	63,405,905
Venta de bienes inmuebles y muebles	11	57,034	237,880
Adquisición de inmueble, mobiliario, equipo y mejoras	11	(673,232)	(100,156)
Efectivo neto proveniente de las actividades de inversión		2,444,203	24,281,167
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Producto de financiamientos recibidos	16	-	6,132,000
Pagos de financiamientos recibidos	16	(4,759,000)	-
Impuesto complementario		(5,448)	(36,982)
Eectivo neto (utilizado) proveniente de las actividades de financiamiento		(4,764,448)	6,095,018
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo		582,164	(27,195,730)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	8	52,762,462	68,347,722
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	8	53,344,626	41,151,992
Transacciones de inversión y financiamiento no monetarias			

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

1. Información general

Canal Bank, S. A. (en adelante el "Banco") es una entidad financiera, regulada por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Mediante Resolución SBP-No.0190-2013 del 20 de diciembre de 2013, el Banco obtuvo licencia general para microfinanzas bajo el nombre de Banco NaSe, S.A. (BMF); y mediante Resolución SBP- No.0037-2014, autoriza a Banco NaSe, S.A. (BMF) a cambiar su razón social por la de Canal Bank, S.A. (BMF). Mediante Resolución SBP-0021-2016 del 21 de enero de 2016, el Banco obtuvo licencia general para llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá y en el exterior, y también autoriza a Canal Bank, S.A. (BMF) a cambiar su razón a Canal Bank, S.A.

El Banco inició operaciones el 1 de octubre de 2014, la oficina principal del Banco, está ubicada en Vía España y Ave. Aquilino de la Guardia, Edificio Topkapi.

A continuación se proporciona el detalle de las subsidiarias significativas del Banco:

	Actividad	País de incorporación	Participación controladora 2018	2017
Canal Inmuebles, S.A.	Administración de bienes y proyectos de viviendas	Panamá	100%	100%
Canal Factoring, S.A.	Administrar servicios relacionados con el financiamiento de facturas por cobrar	Panamá	100%	100%
Canal Leasing, S.A.	Administrar servicios de arrendamientos financieros	Panamá	100%	100%
Banco Universal Trust Corporation	Ofrecer servicios bancarios a clientes no residentes en Monserrat	Montserrat	100%	100%
Canal Fiduciaria, S.A.	Ofrecer servicios de fideicomisos	Panamá	100%	100%

2. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) nuevas y revisadas

2.1 Normas e interpretaciones nuevas e implementadas

El Banco ha implementado las modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) que son obligatorias para el período contable que comience a partir del 1 de enero de 2018 y 2017.

NIC 7 - Flujos de efectivo

La modificación a la NIC 7, emitida en enero de 2016, define los pasivos derivados de las actividades de financiación como pasivos "para los cuales los flujos de efectivo eran o serán, clasificados en el estado consolidado de flujos de efectivo como los flujos de efectivo por actividades de financiación". También hace énfasis en que los nuevos requisitos de revelación también se relacionan con los cambios en los activos financieros si cumplen con la misma definición.

Solicita nueva información a revelar sobre los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiación, tales como: los cambios de los flujos de efectivo de financiación, los cambios derivados de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios, el efecto de los cambios en las tasas de cambio extranjeras, los cambios en el valor razonable y otros cambios.

También establece que los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiación deben ser revelados por separado de los cambios en otros activos y pasivos, e incluye una conciliación entre los saldos iniciales y finales en el estado consolidado de situación financiera, para los pasivos derivados de las actividades de financiación. Se permite adopción anticipada.

El Banco evaluó y concluyó que estas modificaciones no tienen ningún impacto material en los estados financieros consolidados y se describe en mayor detalle en la Nota 19 - Cambios en los pasivos por las actividades de financiación, donde se presenta la información comparativa con el período anterior.

NIC 12 - Impuesto a las ganancias

La modificación a la NIC 12, emitida en enero de 2016, no cambian los principios subyacentes para el reconocimiento de activos por impuestos diferidos, presenta las siguientes aclaraciones:

- Las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable en los instrumentos financieros, pero al costo para propósitos tributarios pueden dar origen a diferencias temporarias deducibles.

- Cuando una entidad evalúa si estarán disponibles las ganancias fiscales contra las cuales se pueda utilizar una diferencia temporaria deducible, considerará si la legislación fiscal restringe las fuentes de las ganancias fiscales contra las que pueda realizar deducciones en el momento de la reversión de esa diferencia temporaria deducible. Si la legislación fiscal no impone estas restricciones, una entidad evaluará una diferencia temporaria deducible en combinación con todas las demás. Sin embargo, si la legislación fiscal restringe el uso de pérdidas para ser deducidas contra ingresos de un tipo específico, una diferencia temporaria deducible se evaluará en combinación solo con las del tipo apropiado.

- La entidad deberá confirmar si cuenta con suficientes utilidades fiscales en los períodos futuros, comparando las diferencias temporarias deducibles con las ganancias fiscales futuras que excluyan las deducciones fiscales procedentes de la reversión de dichas diferencias temporarias deducibles. Esta comparación muestra la medida en que la ganancia fiscal futura será suficiente para que la entidad deduzca los importes procedentes de la reversión de las diferencias temporarias deducibles.

- Las posibles utilidades fiscales futuras podrían incluir la recuperación de algunos activos de la entidad por un importe superior a su valor en libros si existe evidencia suficiente de que es probable que la entidad lo pueda cumplir. Es decir, en el caso de un activo cuando se mide a valor razonable, la entidad debe verificar si tiene la certeza de que sea probable la recuperación del activo por una cifra superior al valor en libros, como puede ser el caso de

que mantener un instrumento de deuda a tasa fija y cobrar los flujos de efectivo contractuales.

NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades

La modificación a la NIIF 12, que forma parte de las mejoras anuales a las normas NIIF Ciclo 2014-2016 emitidas en diciembre de 2016, aclara el alcance de la norma, adicionando la indicación de que los requisitos de esta NIIF se aplican a los intereses de las subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas, que estén clasificados (o que se clasifican) como mantenidas para la venta u operaciones descontinuadas de acuerdo con la NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas, pero se conserva la excepción de revelar información sobre éstas de acuerdo al párrafo B17 de la norma.

CINIIF 22 - Operaciones en moneda extranjera y contraprestación anticipada

Emitida en diciembre de 2016, esta interpretación trata cómo determinar la fecha de la transacción para definir el tipo de cambio que se utilizará en el reconocimiento inicial de activo, gasto o ingreso (o parte de él), en la baja de un activo no monetario o pasivo no monetario resultante del pago o recibo de anticipo en moneda extranjera. Al respecto, el Comité de Interpretaciones de las NIIF, llegó a la siguiente conclusión: la fecha de la transacción, a efectos de determinar el tipo de cambio, es la fecha del reconocimiento inicial del activo de pago anticipado no monetario o del pasivo por ingresos diferidos. Si hay varios pagos o recibos por adelantado, se establece una fecha de transacción para cada pago o recibo. No se aplica cuando una entidad mide el activo relacionado, gasto o ingreso en el reconocimiento inicial a su valor razonable o al valor razonable de la contraprestación pagada o recibida en una fecha distinta a la fecha del reconocimiento inicial del activo no monetario o del pasivo no monetario derivado de la contraprestación anticipada (por ejemplo, la medición del crédito mercantil acorde con la NIIF 3 - Combinaciones de negocios). Tampoco se aplica para el impuesto sobre la renta y los contratos de seguros.

Estas modificaciones no tienen ningún impacto en los estados financieros consolidados, puesto que coincide con la práctica actual del Banco.

La interpretación será de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 15 - Ingresos procedentes de contratos con clientes

Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma aplicable a todos los contratos de ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros que son regulados por su respectiva norma. Se trata de un proyecto conjunto con el Financial Accounting Standards Board - FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP.

Las aclaraciones realizadas en abril de 2016 a la NIIF 15 incluye los siguientes aspectos:

a. Identificación de la actuación como principal o como agente:
Cuando está involucrado un tercero en proporcionar bienes o servicios a un cliente, el Banco determinará si la naturaleza de su compromiso es una obligación de desempeño consistente en proporcionar los bienes o servicios especificados por sí misma (es decir, actúa como un principal) o bien en organizar para el tercero el suministro de esos bienes o servicios (es decir, actúa como un agente).

b. Contraprestación variable:
Es cualquier cantidad que sea variable según el contrato. El importe de la contraprestación puede variar debido a descuentos, devoluciones, compensaciones, reembolsos, créditos, reducciones de precio, incentivos, primas de desempeño, penalizaciones u otros elementos similares. La contraprestación acordada puede también variar si el derecho de una entidad a recibirla depende de que ocurra o no un suceso futuro. Por ejemplo, un importe de contraprestación sería variable si se vendiera un producto con derecho de devolución o se promete un importe fijo como prima de desempeño en el momento del logro de un hito especificado.

c. Métodos de aplicación:
La norma permite la utilización de dos métodos para la aplicación inicial así: método retrospectivo pleno y método modificado. En el Banco se da aplicación a esta norma siguiendo el método modificado.

Método modificado: Con el enfoque modificado, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según proceda) del período de presentación anual que incluya la fecha de aplicación inicial. Según este método de transición, una entidad aplicará esta norma de forma retroactiva solo a contratos que no estén terminados en la fecha de aplicación inicial (por ejemplo, 1 de enero de 2018 para una entidad con el 31 de diciembre como final de año).

Para períodos de presentación que incluyan la fecha de aplicación inicial, una entidad proporcionará toda la información a revelar adicional siguiente:

(a) El importe por el que cada partida de los estados financieros consolidados se ve afectada en el período de presentación actual por la aplicación de esta norma en comparación con la NIC 11 y la NIC 18 y las interpretaciones relacionadas que estuvieran vigentes antes del cambio; y
(b) Una explicación de las razones de los cambios significativos identificados. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de empresas de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además, requiere revelaciones más detalladas.

El principio básico de la NIIF 15, es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
Etapa 3: Determinar el precio de la transacción.
Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.
Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Bajo NIIF 15, una entidad reconoce los ingresos cuando una obligación es satisfecha, por ejemplo, cuando el "control" de los bienes o servicios subyacentes a la ejecución de la obligación en particular son transferidos al cliente. Guías más específicas han sido adicionadas a la norma para manejar escenarios específicos. Adicionalmente, se requieren mayores revelaciones.

Reemplazaría las normas NIC 18 - Ingreso, NIC 11 - Contratos de construcción, CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes, CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles, CINIIF 18 - Transferencias de activos procedentes de los clientes y SIC 31 - Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad.

El Banco continúa evaluando la nueva norma haciendo especial énfasis en la identificación de las obligaciones de desempeño incluidas en los contratos con los clientes y la evaluación de los métodos para estimar el monto y el momento de la contraprestación variable. Si bien el impacto permanece sujeto a revisión, el Banco no considera que la adopción de la NIIF 15 tenga un impacto material en los estados financieros consolidados.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 9 - Instrumentos financieros

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de esta norma que completó el proyecto de sustitución de NIC 39 -Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición, introduciendo, principalmente, nuevos criterios para la clasificación y medición posterior de activos y pasivos financieros, requerimientos de deterioro de valor relacionados con la contabilidad de pérdidas esperadas y la contabilidad de coberturas. La aplicación efectiva de la versión final de esta NIIF será a partir del 1 de enero del 2018.

Clasificación y medición: La NIIF 9 establece las categorías costo amortizado, valor razonable con cambios en resultados y valor razonable con cambios en otro resultado integral para clasificar los activos financieros, basado en el modelo de negocio de la entidad para gestionar tales activos y la característica de los flujos que estos otorgan. La última categoría ha sido introducida para instrumentos de deuda simples concretos e instrumentos de patrimonio para los cuales la entidad designe irrevocablemente presentar sus variaciones en otro resultado integral desde el reconocimiento inicial.

La clasificación de los pasivos financieros y su medición posterior se han mantenido sin cambios en relación con NIC 39, salvo por aquellos pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados para los cuales se estipula la forma de contabilizar los cambios en el riesgo de crédito propio en otro resultado integral.

Deterioro: NIIF 9 plantea cambios significativos en la evaluación del deterioro del valor de los instrumentos financieros y por ende su riesgo asociado. Se plantea la definición de un modelo que identifique un Incremento Significativo del Riesgo Crediticio (SICR) en un instrumento de forma previa a la identificación de una evidencia objetiva del deterioro (EOD).

En esta línea, el Banco estableció los criterios cuantitativos y cualitativos a través de los cuales es posible identificar incrementos significativos en el riesgo crediticio de un instrumento. Si bien los criterios cuantitativos se utilizan como criterios principales de identificación, se han desarrollado criterios cualitativos en caso de que en carteras específicas no sea posible aplicar o medir los criterios cuantitativos enunciados.

Los requerimientos relacionados con el deterioro aplican para activos financieros medidos a costo amortizado, y valor razonable con cambios en ORI (FVOCI) cuyo modelo de negocio tenga por objetivo la recepción de flujos contractuales y/o venta (al igual que para cuentas por cobrar de arrendamientos, compromisos de préstamo y garantías financieras). El concepto del reconocimiento de pérdidas evoluciona desde un modelo de pérdida incurrida a uno de pérdida esperada, que imprime un carácter prospectivo de las provisiones para los instrumentos en función de la expectativa de comportamiento futura.

El Banco, en concordancia con NIIF 9 estimará la Pérdida Crediticia Esperada (ECL) con base en el valor presente de la diferencia entre flujos de efectivo contractuales y flujos de efectivo esperados del instrumento (en el caso especial de productos como compromisos de préstamo, el Banco asociará la expectativa de materialización del compromiso dentro de los flujos esperados). El monto de ECL será actualizado en cada fecha de presentación para reflejar los cambios en el riesgo de crédito de la cartera desde el reconocimiento inicial.

Asimismo, se propone una distinción y valoración de pérdida crediticia más detallada y acorde con el riesgo de crédito inherente de los instrumentos. De esta manera, una evaluación del perfil de riesgo de crédito del instrumento determinará la clasificación de un instrumento en una etapa determinada, y consecuentemente un modelo de estimación de ECL específico:

Etapa 1. Instrumentos financieros que no se han deteriorado significativamente en su calidad de crédito desde su reconocimiento inicial o que tienen bajo riesgo de crédito al final del período de reporte. La ECL será reconocida sobre un horizonte temporal a 12 meses y los ingresos por intereses sobre el importe bruto en libros del activo.

Etapa 2. Instrumentos financieros que se han deteriorado de manera significativa desde su reconocimiento inicial (salvo que tengan un riesgo crediticio bajo al final del período informado) pero que no presentan evidencia objetiva de un evento de pérdida, incumplimiento o deterioro. La ECL se reconocerá para el tiempo de vida del activo y los ingresos por intereses serán igualmente calculados sobre el importe bruto en libros del activo.

Etapa 3. Instrumentos que tengan evidencia objetiva de deterioro en el período informado. La ECL se reconocerá para el tiempo de vida del activo y los ingresos por intereses serán calculados sobre el importe neto en libros del activo.

El Banco a través del plan de implementación metodológico realizó las adaptaciones necesarias a NIIF 9, incluyendo los cambios requeridos en su modelo de cálculo de provisiones, de forma tal que cumpla con los requisitos de deterioro y pérdida esperada establecidos por la norma internacional a partir del 1 de enero de 2018.

Durante el 2017, se construyeron los parámetros de riesgo probabilidad de default (PD) 12 meses y PD a toda la vida de la obligación (lifetime), con las respectivas adaptaciones y modificaciones (naturaleza Point-in-time, aplicación e inclusión del criterio forward looking [prospectivo], presunciones de última instancia, entre otras). El Banco, consciente de la complejidad en el requerimiento de estimación de una PD a toda la vida de la operación, dedicó recursos específicos para el estudio, construcción e implementación de este criterio, teniendo en consideración cuestiones de modelos, datos de entrada, modelización de parámetros, entre otros. El Banco también desarrolló las adaptaciones requeridas frente a los parámetros LGD y EAD. A continuación, se citan las principales diferencias de los parámetros y atributos utilizados en los modelos de cálculo de provisiones del Banco, bajo la aplicación de los lineamientos de NIIF 9 o NIC 39:

Modelo	NIC 39	NIIF 9
	Modelo de evaluación Grupal	**Modelo con enfoque sofisticado con los siguientes componentes:**
ECL Expected credit loss	· **Cartera sana:** PD $_{12}$ * LGD * EAD · **Cartera deteriorada:** LGD * EAD	· **Stage 1:** PD $_{12}$ * LGD * EAD · **Stage 2:** PD $_{vida}$ * LGD * EAD · **Stage 3:** LGD · EAD
PD Probability of default	**PD 12 meses:** enfoque "Throught the cycle" **Información**: 5 años de historia **Modelos**: logit **Factor LIP:** para ajusta la provisión al momento que se espera el default. **Grupos homogéneos**: segmento/producto/calificación interna	**PD 12 meses:** enfoque "Point in Time" **Información:** 2 años de historia **Modelos:** logit y Low Default **PD Lifetime:** movimientos esperados en el riesgo a lo largo de la duración de una exposición. **Información:** 5 años de historia **Modelos**: curva de PD mediante modelos de Markov y exponenciación básica **Grupos homogéneos:** No tiene cambios similar a NIC 39 Para créditos rotativos siempre se aplica PD a 12 meses
LGD	Modelo de recuperación: donde LGD = 1 - % Rec. Información: la existente en bases de datos % de recuperación: es estimado como la sumatoria de los flujos recibidos de la operación descontados a la tasa de la obligación en la fecha de análisis sobre el total de la exposición al momento del default, incluye las garantías recibidas como parte de pago	**Modelo de recuperación:** donde LGD = 1 - % Rec. **Información:** la existente en bases de datos **% de recuperación**: es estimado como la sumatoria de los flujos recibidos de la operación descontados a la tasa de la obligación en la fecha de análisis sobre el total de la exposición al momento del default, incluye las garantías recibidas como parte de pago. LTV: incorporación de una curva de LGD con base al l Loan to Value para los créditos garantizados

EAD	Productos rotativos: EAD Otros productos: costo Amortizado	**Créditos stage 1: amortización mensual** del costo amortizado estimada mensualmente para el primer año (12 meses) **Productos rotativos:** CCF (Crédito Conversion Factor) Otros productos: costo amortizado **Créditos stage 2:** exposición bajo costo amortizado estimada al final de cada año futuro.
Definición de default	- Mora mayor a 90, cartera hipotecaria de mora 180. - Castigo - Estado Especial: Ley 550, 1116, Ley de insolvencia... - Reestructurado	- Se aplica presunción de la norma de default en 90 días. - Castigo - Estado Especial: Ley Nos.550, 1116, Ley de insolvencia. - Se elimina el flag de reestructurado y se crea un modelo independiente para este portafolio.
Análisis individual	Clientes deteriorados de alta materialidad para el Banco Alta materialidad: (B/.50,000)	clientes deteriorados de alta materialidad para el Banco Alta materialidad: (B/.500,000)
Pronósticos macroeconómicos e información prospectiva	Ajustes macro basados en la historia	Promedio ponderado de la pérdida de crédito determinada para cada uno de los escenarios, ponderada por la probabilidad de ocurrencia de cada escenario: Escenario base: 60% Escenario optimista: 20% Escenario pesimista: 20%
Incremento significativo del riesgo	N/A	Se aplica la presunción de la norma en altura de mora mayor a 30 días o la aplicación de ajustes cualitativos, individuales o colectivos.

Finalmente, se ejecutaron durante el segundo semestre de 2017 las pruebas del modelo para el cálculo de provisiones bajo NIIF 9.

Contabilidad de coberturas: Los nuevos requerimientos alinean la contabilidad de coberturas más estrechamente con la gestión del riesgo, establecen un enfoque más basado en principios para la contabilidad de coberturas y abordan incongruencias y debilidades del modelo de contabilidad de coberturas de la NIC 39. Se ha proporcionado a las entidades una opción de política contable entre la aplicación de los requerimientos de la contabilidad de coberturas de la NIIF 9 o continuar con la aplicación de los requerimientos de la contabilidad de coberturas existentes de la NIC 39 para toda la contabilidad de coberturas, debido a que aún no se ha completado el proyecto sobre la contabilidad de macro coberturas.

Impacto de la transición de IFRS 9

El Banco adoptará desde el 1 de enero de 2018 la NIIF 9 emitida en julio de 2014, que incorpora:

- El valor razonable con cambios en ORI como nueva clasificación y medición posterior aplicable a activos financieros de deuda simples, en relación con la NIIF 9 (2013);
- Nuevos requerimientos de deterioro de valor relacionados con la contabilidad de pérdidas esperadas, para la cual se aplicaba los requerimientos de NIC 39 sobre la contabilidad de pérdidas crediticias bajo el modelo de pérdidas incurridas.
- La nueva contabilidad de coberturas, para la cual la norma proporciona a las entidades una opción de política contable entre la aplicación de los requerimientos de la contabilidad de coberturas de la NIIF 9 o continuar con la aplicación de los requerimientos de la NIC 39. Lo anterior, debido a que aún no se ha completado el proyecto sobre la contabilidad de macro coberturas; por tanto, el Banco ha decidido continuar aplicando la NIC 39.

De acuerdo con NIIF 9.7.2, El Banco aplicará los requerimientos de transición desde el 1 de enero de 2018 y optará por no re-expresar los estados financieros consolidados.

Cualquier ajuste que surja como resultado del proceso de transición será reconocido en las utilidades acumuladas. Se espera que el impacto final sea un aumento de provisión.

Los impactos globales que se presentan por la transición a IFRS 9, 2014, se basan en las mejores estimaciones a la fecha de la presentación de los estados financieros consolidados. La información proporcionada en esta nota se centra en los elementos materiales; no representa una lista exhaustiva de los ajustes esperados.

NIC 40 - Propiedades de inversión (transferencias en propiedades de inversión)

Estas modificaciones no tienen ningún impacto material en los estados financieros consolidados con excepción de la NIIF 9 – Instrumentos financieros.

2.2 Nuevas e interpretaciones emitidas que aún no han sido adoptadas

Las nuevas normas y modificaciones a las NIIF, así como las interpretaciones (CINIIF) que han sido publicadas en el período, pero que aún no han sido implementadas por el Banco se encuentran detalladas a continuación:

Norma	Fecha de aplicación obligatoria	Tipo de cambio
CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019	Nueva
NIIF 16 – Arrendamientos	1 de enero de 2019	Nueva
NIIF 9 - Instrumentos financieros (características de cancelación anticipada con compensación negativa)	1 de enero de 2019	Modificación
NIC 12 - Impuesto a las ganancias (Mejoras anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015-2017 -Consecuencias del impuesto a	1 de enero de 2019	Modificación

las ganancias, de los pagos en instrumentos financieros clasificados como patrimonio)		
NIC 23 - Costos por préstamos (Mejoras anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015-2017 - Costos por préstamos susceptibles de capitalización)	1 de enero de 2019	Modificación

CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Emitida en junio de 2017, esta interpretación trata de resolver el problema de como reflejar en los estados financieros consolidados, la incertidumbre que surge de que un tratamiento contable aplicado en las declaraciones tributarias sea o no aceptado por la autoridad tributaria. Ante tal incertidumbre, el tratamiento contable es considerado un "tratamiento contable incierto" al que le es evaluado si es o no probable que la autoridad tributaria lo acepte. Si lo acepta se debe determinar la posición tributaria contable consistente con el tratamiento tributario usado o planeado a ser usado en las declaraciones de los impuestos a los ingresos de la entidad y si no, se debe reflejar el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición tributaria contable relacionada. En este último caso, el efecto de la incertidumbre debe ser estimado, usando ya sea la cantidad más probable o el método del valor esperado, dependiendo de cuál método predice mejor la solución de la incertidumbre.

La interpretación permite aplicar cualquiera de los siguientes enfoques para la transición:

- Enfoque retrospectivo pleno: este enfoque puede ser usado solo si es posible sin el uso de retrospectiva. La aplicación de la nueva interpretación será contabilizada de acuerdo con la NIC 8, lo cual significa que se tendrá que reemitir la información comparativa; o

- Enfoque retrospectivo modificado: la reemisión de la información comparativa no es requerida o permitida según este enfoque. El efecto acumulado de aplicar inicialmente la interpretación será reconocida en el patrimonio de apertura a la fecha de la aplicación inicial, siendo el comienzo del período anual de presentación del reporte en el cual la entidad aplique por primera vez la interpretación.

- El Banco está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta interpretación.

La interpretación será de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 16 - Arrendamientos

Emitida en enero de 2016, esta nueva norma introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamientos contables para arrendadores y arrendatarios. Reemplazará las actuales normas para el tratamiento contable de los arrendamientos incluidas en la NIC 17 - Arrendamientos y las interpretaciones relacionadas.

Para realizar la distinción entre los arrendamientos y los contratos de servicios se basa en el control del cliente sobre el activo identificado. Para el arrendatario se elimina la distinción de los arrendamientos operativos (fuera de balance) y los arrendamientos financieros (en el balance general) y se sustituye por un modelo en el que debe reconocerse un activo (derecho de uso) y su correspondiente pasivo para todos los arrendamientos (es decir, todo en el balance), excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.

El activo (derecho de uso) se mide inicialmente al costo y posteriormente se mide al costo (con ciertas excepciones) menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, ajustadas para cualquier reevaluación del pasivo por arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente por el valor presente de los pagos futuros por arrendamiento. Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se ajusta a los pagos de intereses y arrendamientos, así como al impacto de las modificaciones de arrendamiento, entre otros. Además, la clasificación de los flujos de efectivo también se verá afectada ya que los pagos de arrendamiento operativo según la NIC 17 se presentan como flujos de efectivo operativos; mientras que en el modelo NIIF 16, los pagos de arrendamiento se dividirán en amortización al capital y una porción de intereses que se presentarán como flujo de efectivo de financiamiento y operación, respectivamente.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 incluye como requisitos contables para el arrendador los mismos que trae la NIC 17, es decir, continúa requiriendo que un arrendador clasifique un arrendamiento como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero.

Esta nueva norma requiere mayor detalle en las revelaciones. El Banco está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva norma.

NIC 12 - Impuesto a las ganancias

La modificación a la NIC 12, que forma parte de las mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2015-2017 emitidas en diciembre de 2017, aclara que todas las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos (distribución de los beneficios) deben reconocerse en resultados, otro resultado integral o el patrimonio, en función al reconocimiento inicial de la transacción. Específicamente, establece que una entidad reconocerá las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos como se define en la NIIF 9 cuando reconoce un pasivo para pagar un dividendo. Las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos están vinculadas más directamente con transacciones o sucesos pasados que generaron ganancias distribuibles, que con las distribuciones hechas a los propietarios. Por ello, una entidad reconocerá las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias en el resultado del período, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o sucesos pasados.

El Banco está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 23 - Costos por préstamos

La modificación a la NIC 23, que forma parte de las mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2015-2017 emitidas en diciembre de 2017, establece que en la medida en que los fondos de una entidad procedan de préstamos genéricos y los utilice para obtener un activo apto, ésta determinará el importe de los costos susceptibles de capitalización aplicando una tasa de capitalización a los desembolsos efectuados en dicho activo. La tasa de capitalización será el promedio ponderado de los costos por préstamos aplicables a todos los préstamos recibidos por la entidad pendientes durante el período. Sin embargo, una entidad excluirá de este cálculo los costos por préstamos aplicables a préstamos específicamente acordados para financiar un activo apto hasta que se completen sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso previsto o venta. El importe de los costos por préstamos que una entidad

capitalice durante el período no excederá el total de los costos por préstamos en que se haya incurrido durante ese mismo período.

El Banco está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

3. Políticas de contabilidad más significativas

Un resumen de las políticas de contabilidad más significativas del Banco se presenta a continuación:

3.1 Base de presentación

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del costo histórico, excepto por las inversiones disponibles para la venta, las cuales se presentan a su valor razonable.

Los estados financieros consolidados del Banco han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

3.2 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados del Banco son medidas utilizando la moneda del ambiente económico primario en el cual la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros consolidados están presentados en Balboas, la moneda funcional y de presentación del Banco.

El Balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el Dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el Dólar norteamericano como moneda de curso legal.

3.3 Principio de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen activos, pasivos, patrimonio y los resultados de las operaciones de Canal Bank, S.A. y Subsidiarias. El control se obtiene cuando se cumplen todos los criterios a continuación:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesto, o tiene los derechos, a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad; y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

El Banco reevalúa si controla una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando el Banco tiene menos de la mayoría de los derechos de votos de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los votos son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de forma unilateral. El Banco considera todos los hechos y circunstancias pertinentes para evaluar si los derechos de votos en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El tamaño de la participación del Banco del derecho a voto en relación con el tamaño y la dispersión de la tenencia de los tenedores de voto;
- Derecho a votos potenciales mantenidos por el Banco, otros tenedores de votos u otras partes;
- Derechos derivados de otros acuerdos contractuales; y
- Algunos factores o circunstancias que indiquen que el Banco tiene, o no tenga, la actual capacidad para dirigir las actividades relevantes en el momento que las decisiones necesiten ser tomadas, incluyendo los patrones de voto en la reunión previa de junta de accionistas.

Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha en que el Banco obtiene control hasta el momento en que el control termina. Los resultados de las subsidiarias adquiridas o dispuestas durante el año son incluidos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas desde la fecha efectiva de adquisición o desde la fecha efectiva de la disposición, según sea apropiado.

En caso de ser necesario, los ajustes son realizados a los estados financieros consolidados de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables del Banco.

Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados a transacciones entre miembros del Banco son eliminados por completo en la consolidación.

3.4 Combinación de negocios

Una combinación de negocios debe contabilizarse mediante la aplicación del método de adquisición. La contraprestación para cada adquisición se mide al valor razonable, el cual se calcula como la suma del valor razonable a la fecha de adquisición de los activos cedidos, pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por el Banco a cambio del control de la adquirida.

La plusvalía se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida, y el valor razonable de la participación en el patrimonio previamente mantenido por el adquiriente en la adquirida (si hubiese) sobre los importes netos a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si, luego de la reevaluación, los montos netos a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos exceden la suma de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida y el valor razonable de la participación previamente mantenida por el adquiriente en la adquirida (si hubiese), el exceso se reconoce de inmediato en ganancias o pérdidas como ganancia por compra por valor inferior al precio de mercado.

Las participaciones no controladoras que representan participaciones de propiedad y garantizan a sus tenedores una parte proporcional de los activos netos de la entidad en caso de liquidación podrían ser medidos inicialmente al valor razonable o a la parte proporcional de las participaciones no controladoras de los importes reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida. La selección de la base de medición se realiza sobre una base de transacción sobre transacción.

Cuando la contraprestación transferida por el Banco en una combinación de negocios incluye activos o pasivos que resultan de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide al valor razonable a la fecha de adquisición y es incluida como parte de la contraprestación transferida en una combinación de negocios. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes al período de medición son ajustados de manera retrospectiva, con los ajustes correspondientes contra la plusvalía. Los ajustes del período de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'período de medición' (el cual no puede exceder de un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición.

El registro subsecuente de cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califican como ajustes del período de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación

contingente. La contraprestación contingente que es clasificada como patrimonio no es remedida a las fechas de reporte subsecuentes y su cancelación subsecuente se registra dentro del patrimonio. La contraprestación contingente que es clasificada como un activo o pasivo se remide a su fecha de reporte de conformidad con la NIC 39, o NIC 37 - *Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes* cuando sea apropiado, siendo la ganancia o pérdida correspondiente reconocida en ganancias o pérdidas.

En los casos de combinaciones de negocios realizadas en etapas, la participación del Banco en la adquirida es remedida a su valor razonable a la fecha de adquisición (es decir, la fecha en que el Banco obtuvo el control) y la ganancia o pérdida resultante, si hubiese, se reconoce en ganancias o pérdidas. Los montos resultantes de la participación en la adquirida anteriores a la fecha de adquisición que habían sido previamente reconocidos en otro resultado integral se reclasifican en ganancias o pérdidas, siempre y cuando dicho tratamiento fuera apropiado, en caso de que se vendiera dicha participación.

Si la contabilización inicial de una combinación de negocios no está finalizada al final del período financiero en que la combinación ocurre, el Banco reporta los importes provisionales de las partidas para los que la contabilización está incompleta. Durante el período de medición, la adquirente reconoce ajustes a los importes provisionales (ver arriba) o reconoce activos o pasivos adicionales necesarios para reflejar la información nueva obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y, que de conocerse, habrían afectado la medición de los importes reconocidos en esa fecha.

Activos financieros

Los activos financieros que posee el Banco son clasificados en las siguientes categorías específicas: valores disponibles para la venta, valores mantenidos hasta su vencimiento a costo amortizado y préstamos. La clasificación depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y es determinado al momento del reconocimiento inicial.

Los activos financieros han sido clasificados en las siguientes categorías:

Valores disponibles para la venta

Consisten en valores adquiridos con la intención de mantenerlos por un período de tiempo indefinido, que pueden ser vendidos en respuesta a las necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés, o precios de instrumentos de capital. Luego de su reconocimiento inicial, los valores disponibles para la venta, se miden a su valor razonable. Para aquellos casos en los que no es fiable estimar el valor razonable, las inversiones se mantienen a costo o a costo amortizado.

Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de los valores disponibles para la venta son reconocidas directamente en el patrimonio, hasta que se hayan dado de baja los activos financieros o sea determinado un deterioro. En este momento, la ganancia o pérdida acumulada, reconocida previamente en el patrimonio, es reconocida en ganancias o pérdidas, con excepción de las pérdidas por deterioro, intereses calculados usando el método de interés efectivo y las ganancias o pérdidas por cambios de moneda extranjera que son reconocidos directamente en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

Los dividendos sobre los instrumentos de capital disponibles para la venta son reconocidos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas cuando el derecho de la entidad de recibir el pago está establecido.

El valor razonable de una inversión en valores es generalmente determinado con base al precio de mercado cotizado a la fecha del estado consolidado de situación financiera. De no estar disponible el precio de mercado cotizado fiable, el valor razonable del instrumento es estimado utilizando modelos para cálculos de precios o técnicas de flujos de efectivo descontados.

Valores mantenidos hasta su vencimiento

Los valores mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y vencimientos fijos que la Administración del Banco tiene la intención efectiva y la capacidad para mantenerlos hasta su vencimiento.

Los valores mantenidos hasta su vencimiento propiedad del Banco, consisten en instrumentos de deuda, los cuales son llevados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro. Una venta o reclasificación que no sea insignificante en relación con el importe total de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento, resultaría en la reclasificación de las inversiones mantenidas a su vencimiento como disponibles para la venta y el Banco no podrá clasificar ningún activo financiero como mantenido hasta su vencimiento durante el período corriente y los siguientes dos años. Sin embargo, las ventas y reclasificaciones en cualquiera de las siguientes circunstancias no implicarán una reclasificación:

- Ventas o reclasificaciones que estén cerca del vencimiento o de la fecha de rescate del activo financiero, debido a que los cambios en las tasas de interés del mercado no tendrían un efecto significativo en el valor razonable del activo financiero.
- Ventas o reclasificaciones que ocurran después que el Banco haya cobrado sustancialmente todo el principal original del activo financiero.
- Ventas o reclasificaciones que sean atribuibles a un suceso aislado que no esté sujeto al control del Banco y que no pueda haber sido razonablemente anticipado por el Banco.

Préstamos

Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, salvo: (a) aquellos que la entidad intente vender inmediatamente o a corto plazo, los cuales están clasificados como negociables, y aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa al valor razonable con cambios en resultados; (b) aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa como disponibles para la venta; o (c) aquellos para el cual el tenedor no recupera substancialmente toda su inversión inicial, a menos que sea debido a deterioro del crédito.

Los préstamos son reconocidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro, con ingresos reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

Baja de activos financieros

El Banco da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo han expirado o cuando el Banco ha transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a otra entidad. Si el Banco no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, el Banco reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si el Banco retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Banco continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

3.5 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por el Banco

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con el fundamento al arreglo contractual.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por el Banco se registran por el importe recibido, neto de los costos directos de emisión.

Pasivos de contratos de garantías financieras

Se consideran garantías financieras, los contratos en los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentado irrevocablemente emitido o confirmado por la entidad, seguro y derivado de crédito.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otra circunstancia, se analizan periódicamente con el objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión para las mismas; los cuales se determinan por la aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas en los instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado según se detalla en la nota de deterioro de activos financieros.

Las garantías financieras son inicialmente reconocidas en los estados financieros consolidados al valor razonable a la fecha en que la garantía fue emitida. Subsecuente al reconocimiento inicial, el pasivo bancario bajo dichas garantías es medido al mayor entre el reconocimiento inicial, menos la amortización calculada para reconocer en el estado consolidado de ganancias o pérdidas, el ingreso por honorarios devengados sobre la base de línea recta sobre la vida de la garantía y el mejor estimado del desembolso requerido para cancelar cualquier obligación financiera que surja a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Estos estimados son determinados con base a la experiencia de transacciones similares y la historia de pérdidas pasadas, complementado por el juicio de la Administración.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros con cambios en resultados y otros pasivos financieros.

Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, incluyendo deudas, son inicialmente medidos al valor razonable, neto de los costos de la transacción y son subsecuentemente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, con gastos de interés reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

Baja en cuentas de pasivos financieros

El Banco, da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando, las obligaciones del Banco se liquidan, cancelan o expiran.

Dividendos

Los dividendos sobre las acciones comunes son reconocidos en el patrimonio, en el año en el cual han sido aprobados por la Junta Directiva.

3.6 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado consolidado de situación financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos

en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

3.7 Ingresos y gastos por intereses

El ingreso y el gasto por intereses son reconocidos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas bajo el método de tasa de interés efectiva para todos los instrumentos financieros que generan intereses.

El método de tasa de interés efectiva es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero, sin embargo, no considera las pérdidas futuras por créditos.

3.8 Ingresos por comisiones

Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios, se reconocen como ingresos al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación o de devengado. Las comisiones sobre préstamos y otras transacciones a mediano y largo plazo, neto de algunos costos directos de otorgar los mismos, son diferidas y amortizadas durante la vida de las mismas.

3.9 Deterioro de los activos financieros

Préstamos

Los préstamos por cobrar se presentan deducidos de la reserva para posibles préstamos incobrables en el estado consolidado de situación financiera. Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable es cargado a la referida cuenta de reserva. Las recuperaciones de préstamos previamente castigados como incobrables, se acreditan a la cuenta de otros ingresos.

Para la cartera de préstamos corporativos y otros préstamos, el Banco considera, entre otros, los estados financieros consolidados del deudor, flujos de caja operativo, valor de realización de las garantías reales, y cualquier otro flujo que pudiera obtener por parte de los codeudores o garantes.

Para la cartera de consumo se considera la morosidad del deudor, las pérdidas que históricamente ha experimentado el Banco en el pasado en grupos comparables o similares, el perfil de vencimiento de la cartera, y cualquier otra información que pudiera afectar el cobro de la cartera de consumo.

Préstamos individualmente evaluados

Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados son determinadas por una evaluación de las exposiciones caso por caso. Este procedimiento se aplica a todos los préstamos que sean o no individualmente significativos. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un préstamo individual, este se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente para determinar si existe deterioro.

La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos futuros esperados, descontados a la tasa de interés efectiva original del préstamo, con su valor en libros actual y el monto de cualquier pérdida se carga como una provisión para pérdidas en el estado consolidado de

ganancias o pérdidas. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de reserva.

Préstamos colectivamente evaluados

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, los préstamos se agrupan de acuerdo a características similares de riesgo de crédito. Esas características son relevantes para la estimación de los flujos futuros de efectivo para los grupos de tales activos, siendo indicativas de la capacidad de pago de los deudores de las cantidades adeudadas según los términos contractuales de los activos que son evaluados.

Los flujos de efectivo futuros en un grupo de préstamos que se evalúan colectivamente para determinar si existe un deterioro, se estiman de acuerdo a los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, la experiencia de pérdida histórica para los activos con características de riesgo de crédito similares al grupo y en opiniones experimentadas de la Gerencia sobre si la economía actual y las condiciones de crédito puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas sugeridas.

Reversión de deterioro

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada reduciendo la cuenta de reserva para pérdidas de préstamos. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

Cuando un préstamo es incobrable, se cancela contra la provisión para préstamos. Esos préstamos se cancelan después de que todos los procedimientos necesarios han sido contemplados y el importe de la pérdida ha sido determinado. Posteriormente, las recuperaciones de los montos previamente dados de baja se acreditan a la reserva.

Reserva para riesgo de créditos contingentes

El Banco utiliza el método de reserva para proveer sobre posibles pérdidas sobre contingencias de naturaleza crediticia. La reserva se incrementa en base a una provisión que se reconoce como gasto de provisión en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y se disminuye por castigos en concepto de pérdidas relacionadas con estas contingencias de naturaleza crediticia.

Préstamos reestructurados

Los préstamos reestructurados son aquellos a los cuales se les ha hecho una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde el Banco considera conceder algún cambio en los parámetros de crédito. Estos préstamos una vez que son reestructurados, se mantienen en la categoría asignada, independientemente de que el deudor presente cualquier mejoría en su condición, posterior a su reestructuración.

Valores disponibles para la venta

A la fecha del estado consolidado de situación financiera, el Banco evalúa si existen evidencias objetivas de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentren deteriorados. En el caso de los instrumentos de capital y de deuda clasificados como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada en el valor razonable del activo financiero está por debajo de su costo se toma en consideración para determinar si los activos están deteriorados. Si dichas evidencias existen para los valores disponibles para la venta, la pérdida acumulada, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el actual valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro en los activos financieros previamente reconocida en ganancias o pérdidas, se elimina del patrimonio y se reconoce en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado consolidado de ganancias o pérdidas sobre instrumentos de capital, no son reversadas a través del estado consolidado de ganancias o pérdidas sino su importe se reconoce en la cuenta de patrimonio. Si, en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y este aumento puede ser objetivamente relacionado con un evento que ocurrió después que la pérdida por deterioro fue reconocida en ganancias o pérdidas, la pérdida por deterioro se reversará a través del estado consolidado de ganancias o pérdidas.

3.10 Propiedades, mobiliario, equipos y mejoras

Las propiedades, mobiliario, equipos y mejoras se presentan al costo de adquisición, neto de la depreciación y amortización acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

La depreciación se carga a las operaciones corrientes y se calculan por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos:

Edificio	30 años
Mejoras a locales	3 a 15 años
Mobiliario y equipo	3 a 10 años
Vehículos	3 a 6 años

Los activos que están sujetos a depreciación se revisan para el deterioro siempre y cuando los cambios según las circunstancias indiquen que el valor en libros no es recuperable. El valor en libros de los activos, se reduce inmediatamente al monto recuperable, que es el mayor entre el activo al valor razonable menos el costo y el valor en uso.

Una partida de inmueble, mobiliario, equipos y mejoras se da de baja a su eventual enajenación o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que surjan del uso continuado del activo. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la enajenación o retiro de una partida de inmueble, mobiliario, equipos y mejoras se determina como la diferencia entre los ingresos de las ventas y el valor en libros del activo y se reconoce en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

3.11 Activos intangibles

Licencias y programas adquiridos por separado se presentan al costo histórico. Las licencias y programas tienen una vida útil definida, que se lleva al costo menos amortización acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta para asignar el costo de las licencias y programas sobre su vida útiles estimadas entre 3 y 10 años. Las licencias adquiridas de programa informáticos se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poder utilizar el software específico.

Se ha incorporado al balance activos intangibles relacionados a la adquisición de un banco de la localidad y su amortización se realiza bajo el método de línea recta, salvo el "*Core Deposit"* que se amortiza bajo el método decreciente.

3.12 Activos mantenidos para la venta

El Banco enajena activos y pasivos, que espera sea recuperado a través de una venta y no mediante su uso continuado, son clasificados como mantenidos para la venta. Inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta, los activos o los componentes de un grupo de activos para su disposición, se volverá a medir de acuerdo a las políticas contables del Banco.

A partir de esta clasificación, se reconocen por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Se reconocerá una pérdida por deterioro debido a las

reducciones del valor inicial del grupo de activos. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial y posterior como mantenidos para la venta se reconocen en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

3.13 Depósitos y financiamientos recibidos

Los depósitos y financiamientos son reconocidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos son reconocidos a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado consolidado de ganancias o pérdidas durante el período del financiamiento, utilizando el método de interés efectivo. Aquellos financiamientos cuyos riesgos de tasas de interés están cubiertos por un derivado, se presentan al valor razonable.

3.14 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar pude ser medido con fiabilidad.

3.15 Deterioro del valor de activos no financieros

En la fecha de cada estado consolidado de situación financiera, el Banco revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de su valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Banco calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Un activo intangible con una vida útil indefinida es sometido a una prueba de deterioro de valor una vez al año.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos de efectivo futuros estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo

(unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Al 30 de septiembre de 2018, la Administración no ha identificado deterioro de los activos no financieros.

3.16 Beneficios a empleados

La legislación laboral panameña, requiere que los empleadores constituyan un Fondo de Cesantía para garantizar el pago a los trabajadores de la prima de antigüedad y la indemnización a que pudiesen tener derecho en el supuesto de que la relación laboral concluya por despido injustificado o renuncia. Para el establecimiento del fondo se debe cotizar trimestralmente la porción relativa a la prima de antigüedad del trabajador en base al 1.92% de los salarios pagados en la República de Panamá y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización. Las cotizaciones trimestrales deben ser depositadas en un fideicomiso. Dichos aportes se reconocen como un gasto en los resultados de operaciones. El Fondo de Cesantía es mantenido en un fideicomiso privado y administrado por una entidad independiente al Banco y sus subsidiarias.

3.17 Información por segmentos

Un segmento de negocio es un componente del Banco, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Gerencia del Banco, para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

3.18 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del año comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del año. El impuesto sobre la renta corriente se refiere al impuesto estimado por pagar sobre los ingresos gravables del año, utilizando la tasa vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Impuesto diferido

El impuesto diferido es reconocido sobre diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados financieros consolidados y las bases de impuesto correspondiente utilizadas en el cálculo de la renta gravable. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporales deducibles en la medida de que sea probable que utilidades gravables estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas. El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a cada fecha del estado consolidado de situación financiera y reducido en la medida de que ya no sea probable de que suficiente renta gravable esté disponible para permitir que toda o parte del activo sea recuperable.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son calculados a la tasa de impuesto que se espera apliquen al período en el cual el pasivo se liquide o el activo se realice, en base a la tasa impositiva (y leyes fiscales) que esté vigente o substantivamente vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera. El cálculo de los activos y pasivos por impuesto diferido muestra consecuencias imponibles que se deducen de la manera en la cual el Banco espera, en la fecha de reporte, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Impuesto complementario

El impuesto complementario corresponde a una porción del impuesto sobre dividendos pagado por anticipado por cuenta de los accionistas, el cual se deduce cuando los dividendos son pagados a los accionistas.

3.19 Equivalentes de efectivo

Para efectos de la presentación del estado consolidado de flujos de efectivo, en equivalentes de efectivo se incluyen efectos de caja, saldos con bancos y depósitos que devengan intereses con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición del depósito.

3.20 Medición de valor razonable

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos, tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base de negocio en marcha.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entradas observables y minimicen el uso de datos de entradas no observables. La técnica de valuación escogida incorpora todos los factores que los participantes de mercados tendrían en cuenta en fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia del valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso de que el mercado de un instrumento financiero no es activo, se usa una técnica de valuación. La decisión de si un mercado está activo puede incluir, pero no se limita a, la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados inactivos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

El Banco revela las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio. (Véase Nota 5).

4. Administración de riesgos financieros

4.1 Objetivos de la administración de riesgos financieros

Las actividades del Banco están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo del Banco es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno para minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera del Banco.

Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros, por lo que está expuesto a los siguientes riesgos en el uso de los mismos:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. Para tal efecto, ha nombrado comités que se encargan de la Administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco. Estos comités son los siguientes:

- Comité de Auditoría
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- Comité de Riesgos
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Crédito
- Comité Gerencial
- Comité de Tecnología
- Comité de Inversión

4.2 Riesgo de crédito

Es el riesgo de pérdida financiera para el Banco, que ocurre si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero, fallan en cumplir sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de los préstamos a clientes y de inversión en títulos valores.

Para propósitos de gestión de riesgos, el Banco considera y consolida todos los elementos de exposición de riesgo de crédito: riesgo del deudor, riesgo del país y riesgo del sector o industria. El riesgo de crédito que surge al mantener valores es manejado independientemente, pero informado como un componente de la exposición del riesgo de crédito.

Los comités respectivos asignados por la Junta Directiva del Banco vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores de títulos valores, que involucran un riesgo de crédito para el Banco. El Comité de Crédito está conformado por miembros de la Junta Directiva, personal de administración de crédito, y por representantes de las áreas de negocio. Este Comité está encargado de desarrollar los cambios a las políticas de crédito, y de presentar los mismos ante la Junta Directiva del Banco.
El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

Formulación de políticas de crédito

Las políticas de crédito son emitidas o revisadas por recomendación de cualquiera de los miembros del Comité de Crédito, así como por las áreas de control, quienes deberán sugerirlo por escrito, considerando los siguientes factores:

- Cambios en las condiciones del mercado
- Factores de riesgos
- Cambios en las leyes y regulaciones
- Cambios en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito

- Otros factores que sean relevantes en el momento

Todo cambio de políticas o formulación de nuevas políticas deben ser aprobadas por el Comité de Riesgos, el cual a su vez, lo presenta a la Junta Directiva del Banco para su aprobación, quienes emiten un memorando de instrucción para su divulgación e implementación posterior.

Establecimiento de límites de autorización

Los límites de autorización de los créditos son establecidos dependiendo la representatividad de cada monto en el capital del Banco. Estos niveles de límites son recomendados por el Comité de Crédito, quienes a su vez someten los mismos a la aprobación de la Junta Directiva del Banco.

Límites de exposición

Para limitar la exposición, se han definido límites máximos ante un deudor individual o grupo económico, que han sido fijados en base a los fondos de capital del Banco.

Límites de concentración

Para limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición basados en la distribución del capital y la orientación estratégica que se le desea dar a la cartera de crédito.

De igual manera, el Banco ha limitado su exposición en distintas geografías a través de la política de riesgo país, en la cual se han definido países en los que se desean tener exposición en base al plan estratégico del Banco; a su vez se han implementado límites de exposición de crédito y de inversión en dichos países, basados en la calificación crediticia de cada uno de ellos.

Límite máximo por contraparte

En cuanto a las exposiciones por contrapartes, se han definido límites basados en la calificación de riesgo de la contraparte, como una proporción del capital del Banco.

Revisión de cumplimiento con políticas

Cada unidad de negocios es responsable de la calidad y el desempeño de los créditos de sus portafolios, así como, por el control y el monitoreo de sus riesgos. Sin embargo, a través del Departamento de Riesgos, el cual es independiente a las áreas de negocios, se evalúa periódicamente la condición financiera del deudor y su capacidad de pago, otorgando principal importancia a los mayores deudores individuales. En tanto que al resto de los créditos que no son individualmente significativos, se les da seguimiento a través de los rangos de morosidad que presenten sus cuotas, y a las características particulares de dichas carteras.

Políticas de deterioro y provisión

Los sistemas internos y externos de clasificación se centralizan más en la proyección de calidad del crédito desde el inicio del préstamo y de las actividades de inversión. Por el contrario, las provisiones del deterioro son reconocidas para propósitos de reportes financieros solamente para las pérdidas que han sido incurridas a la fecha del estado consolidado de situación financiera con la evidencia objetiva de deterioro. Debido a las diferentes metodologías aplicadas, el importe de las pérdidas de crédito previstas en los estados financieros consolidados es, por lo general, inferiores a la cuantía determinada del modelo de pérdida

estimada que es utilizada para el manejo operacional interno y propósitos de regulación bancaria.

Exposición máxima al riesgo de crédito antes de la garantía retenida u otras mejoras de crédito

La exposición de riesgo de crédito relacionada con los activos en el estado consolidado de situación financiera se detalla a continuación:

	2018	2017
Depósitos en bancos	47,000,839	33,058,824
Préstamos:		
Comercio	211,037,960	230,485,953
Asalariados	36,021,031	25,451,261
Préstamos	247,058,991	255,937,214
Menos:		
Provisión para posibles préstamos incobrables	(7,247,808)	(3,958,556)
Comisiones descontadas no ganadas	(1,531,593)	(1,493,324)
Préstamos, neto	238,279,590	250,485,334
Intereses acumulados por cobrar sobre préstamos	3,093,435	3,076,302
Provisión para pérdida en intereses	-	(348,800)
Intereses acumulados por cobrar sobre préstamos, neto	3,093,435	2,727,502
Valores disponibles para la venta	35,880,978	41,613,218
Valores mantenidos hasta su vencimiento a costo amortizado	3,880,466	5,078,626
Total de la exposición máxima	328,135,308	332,963,504

Al 30 de septiembre de 2018, el Banco ha otorgado cartas promesas de pago por B/.6,683,432 (2017: B/.28,962,565), garantías bancarias por B/.20,037,222 (2017: B/.3,896,083).

El cuadro anterior, representa el escenario más crítico de exposición al Riesgo de Crédito del Banco al 30 de septiembre de 2018, sin tener en cuenta las garantías de crédito o de otro incremento del mismo.

Para los activos del estado consolidado de situación financiera, las exposiciones expuestas anteriormente se basan en los saldos netos en libros reportados en el estado consolidado de situación financiera.

La Administración del Banco confía en su habilidad de continuar el control y mantener una mínima exposición del riesgo de crédito para el Banco como resultado de la cartera de préstamos y los valores disponibles para la venta.

La siguiente tabla presenta información a septiembre del 2018 sobre la calidad crediticia de los activos financieros medidos al CA y las inversiones en valores medidas al VRCOUI. A menos que se indique específicamente, para los activos financieros, los montos en la tabla representan los valores en libros brutos. Para las cartas promesas de pago, los montos en la tabla representan los importes comprometidos.

2018	PCE durante los próximos 12 meses	PCE durante el tiempo de vida (no deteriorados evaluados colectivamente)	PCE durante el tiempo de vida (deteriorados - evaluados individualmente)	Total
Clasificación				
Indicadores 1-3: Normal o riesgo bajo	176,935,488	1,363,031		178,298,519
Indicadores 4-6: Mención especial	41,127,031	718,084	270,479	42,115,594
Indicador 7: Subnormal	2,759,868	14,975	733,866	3,508,709
Indicador 8: Dudoso	6,904,308	29,571	730,471	7,664,350
Indicador 9: Irrecuperable	12,084,489	44,082	3,343,248	15,471,819
Total	239,811,184	2,169,743	5,078,064	247,058,991
Menos:				
Provisión para posibles préstamos incobrables				(7,247,808)
Comisiones descontadas no ganadas				(1,531,593)
Préstamos y adelantos, netos				238,279,590

2017		Evaluados para deterioro		Total
Clasificación	**Condición**	**Colectivo**	**Individual**	**Préstamos**
Normal	Riesgo bajo	228,818,086	987,281	229,805,367
Mención especial	Vigilancia	10,710,683	1,622,878	12,333,561
Subnormal	Vigilancia	782,319	1,143,804	1,926,123
Dudoso	Deterioro	461,124	1,690,737	2,151,861
Irrecuperable	Deterioro	2,063,285	7,657,017	9,720,302
Total		242,835,497	13,101,717	255,937,214
Menos:				
Provisión para posibles préstamos incobrables				(3,958,556)
Comisiones descontadas no ganadas				(1,493,324)
Préstamos y adelantos, netos				250,485,334

En el cuadro anterior, se han detallado los factores de mayor exposición de riesgo e información de los activos deteriorados, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- *Deterioro en préstamos* - El deterioro de los préstamos se determina considerando el monto de principal e intereses, en base a los términos contractuales.

- *Política de castigos* - Los préstamos son cargados a pérdidas cuando se determina que los mismos son incobrables. Esta determinación se toma después de considerar una serie de factores como: la incapacidad de pago del deudor; cuando la garantía es insuficiente o no está debidamente constituida; o se establece que se agotaron todos los recursos para la recuperación del crédito en la gestión de cobros realizada.

El Banco mantiene colaterales de los préstamos otorgados a clientes correspondientes a hipotecas sobre las propiedades y otras garantías. Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor del colateral según sea el período de tiempo del crédito. Sin embargo, se han tomado reservas prudenciales en atención a requerimientos regulatorios, de acuerdo con la clasificación de riesgo del crédito, las cuales se encuentran incluidas dentro del rubro de patrimonio (Véase Nota 25).

Las garantías de la cartera de préstamos se detallan a continuación:

	2018	2017
Bienes muebles	20,991,535	21,477,962
Bienes inmuebles	356,551,523	302,673,567
Depósitos pignorados en el mismo Banco	33,850,905	50,587,026
	411,393,963	374,738,555

El Banco mantiene garantías sobre los préstamos y adelantos otorgados a clientes correspondientes a hipotecas sobre las propiedades y otras garantías. La siguiente tabla analiza las categorías de clasificación de las facilidades crediticias de la cartera de préstamos y adelantos a clientes:

	% de exposición que está sujeto a requerimientos de garantías		Tipo de garantía
	2018	2017	
Préstamos por cobrar	243.54%	83.05%	Efectivo, propiedades y equipos

Préstamos hipotecarios residenciales:

La siguiente tabla presenta el rango de relación de préstamos de la cartera hipotecaria con relación al valor de las garantías (“Loan To Value” - LTV). El LTV es calculado como un porcentaje del monto bruto del préstamo en relación al valor de la garantía. El monto bruto del préstamo, excluye cualquier pérdida por deterioro. El valor de la garantía, para hipotecas, está basado en el valor original de la garantía a la fecha de desembolso y generalmente no se actualiza.

Rangos de LTV	2018	2017
Menos de 50%	5,222,787	17,564,888
Entre 51% y 70%	4,236,134	8,814,033
Entre 71% y 90%	3,419,514	9,535,955
Entre 91% y 100%	1,957,606	4,887,767
	14,836,041	40,802,643

El Banco mantiene garantías sobre los préstamos y adelantos otorgados a clientes correspondientes a hipotecas sobre las propiedades y otras garantías.

La tabla a continuación muestra un análisis del monto bruto de la cartera de préstamos y adelantos a clientes con garantías por categorías:

	2018 Monto bruto	2017 Monto bruto
Vigentes	189,806,415	200,474,807
Morosos	3,642,705	2,660,233
Vencidos	13,609,519	9,419,955
Total	207,058,639	212,554,995

Los avalúos de las garantías se actualizan para los préstamos comerciales cada dos años y para los préstamos de consumo cuando el riesgo de crédito de un préstamo se deteriora de manera significativa y el préstamo es supervisado más de cerca. Para los préstamos de dudosa recuperación, el Banco obtiene el avalúo de las garantías porque el valor actual de la garantía es un insumo para la medición del deterioro.

Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor de colateral a la fecha del desembolso y generalmente no son actualizadas excepto si el crédito se encuentra en deterioro en forma individual. Las garantías generalmente no está supeditada a los préstamos o adelantos bancarios efectuados, excepto cuando las inversiones mantenidas forman parte de un valor comprado bajo acuerdo de reventa y también se consideran los valores bajo acuerdo de recompra, que se dan sobre las inversiones.

El siguiente detalle analiza los valores disponibles para la venta que están expuestos al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación basada en el grado de calificación:

2018	Valores disponibles para la venta	Valores mantenidos hasta su vencimiento a costo amortizado	Total
Con grado de inversión	29,584,621	999,180	30,583,801
Monitoreo estándar	493,750	1,523,861	2,017,611
Monitoreo especial		1,357,425	1,357,425
Sin calificación	5,802,607	-	5,802,607
Total	35,880,978	3,880,466	39,761,444

2017	Valores disponibles para la venta	Valores mantenidos hasta su vencimiento a costo amortizado	Total
Con grado de inversión	32,681,404	2,013,371	34,694,775
Monitoreo estándar	-	1,536,924	1,536,924
Monitoreo especial	147,000	1,528,331	1,675,331
Sin calificación	8,784,814	-	8,784,814
Total	41,613,218	5,078,626	46,691,844

En el cuadro anterior, se han detallado los factores de mayor exposición de riesgo de la cartera de inversiones. Al cierre de septiembre 2018, el total de la cartera con grado de inversión es de 77% (2017: 74%).

Para el manejo de las exposiciones de riesgo financiero de los valores disponibles para la venta, el Banco utiliza los indicadores de las calificadoras externas, como a continuación se detalla:

Grado de calificación	Calificación externa
Con grado de inversión	AAA, AA+, AA, AA-, A+, A, A-, BBB+, BBB, BBB-
Monitoreo estándar	BB+, BB, BB-, B+, B, B-
Monitoreo especial	CCC hasta C
Sin calificación	-

Concentración de riesgos de activos financieros con revelación del riesgo de crédito

El Banco monitorea la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha del estado consolidado de situación financiera es la siguiente:

	2018		2017	
	Préstamos	Inversiones	Préstamos	Inversiones
Concentración por sector:				
Particulares	36,021,031	-	51,450,164	-
Bancos y entidades financieras	1,518,268	8,590,700	14,356,073	11,220,737
Corporaciones	209,519,692	20,439,540	190,130,977	22,324,354
Entidades públicas y gobiernos	-	10,731,204	-	13,146,753
	247,058,991	39,761,444	255,937,214	46,691,844
Concentración geográfica:				
Centroamérica y el Caribe	247,058,991	14,169,041	255,937,214	16,620,615
Norte América	-	18,992,522	-	22,486,316
Sur América	-		-	1,019,473
Europa	-	4,236,866	-	4,552,070
Asia	-	2,363,015	-	2,013,370
	247,058,991	39,761,444	255,937,214	46,691,844

La concentración geográfica de los préstamos está basada en la ubicación del deudor y en el caso de las inversiones, la concentración geográfica está basada en la localización del emisor de la inversión.

Riesgo de contraparte

El riesgo de contraparte es el riesgo de que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra o venta de títulos-valores u otros instrumentos negociados en los mercados de valores.

Las políticas de administración de riesgo señalan límites de contraparte que determinan en cada momento, el monto máximo de exposición neta a transacciones por liquidar que el Banco pueda tener con una contraparte. El Comité de Activos y Pasivos es responsable de identificar a aquellas contrapartes aceptables, teniendo en cuenta la trayectoria de cada contraparte, respecto del cumplimiento de sus obligaciones, así como de indicaciones sobre su capacidad y disposición para cumplir sus compromisos.

Riesgo de precio

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

El Banco está expuesto al riesgo de precio de los instrumentos de títulos valores clasificados como disponibles para la venta o como valores a valor razonable con cambios en patrimonio. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio el Banco diversifica su cartera en función de los límites establecidos.

4.3 Riesgo de moneda extranjera

El Banco está expuesto a los efectos de las fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera prevalecientes en su posición financiera y de flujos de efectivo. La Junta Directiva del Banco fija los límites del nivel de exposición por moneda, y un agregado para ambas nocturnas y diurnas, que son monitoreados diariamente.

La tabla a continuación resume la exposición del Banco al riesgo de la tasa de cambio de moneda extranjera. Incluido en la tabla están los saldos de los instrumentos financieros del Banco, presentados en balboas de la siguiente manera:

2018

	Euros	Total
Activos financieros:		
Depósitos a la vista	615,883	615,883
Total de activos	615,883	615,883
Pasivos financieros:		
Depósitos de clientes	263,002	263,002
Posición neta	352,881	352,881

2017

	Euros	Total
Activos financieros:		
Depósitos a la vista	1,229,978	1,229,978
Total de activos	1,229,978	1,229,978

4.4 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no cuente con la disponibilidad para hacerle frente a sus obligaciones de pago asociados con sus pasivos financieros cuando llegan a su fecha de vencimiento y para remplazar los fondos cuando éstos son retirados. La consecuencia puede ser el fracaso para cumplir con sus obligaciones de repagar a los depositantes y los compromisos para prestar.

Proceso de administración del riesgo de liquidez

El proceso de administración del riesgo de liquidez, según es llevado a cabo en el Banco, incluye:

- Administrar y monitorear los futuros flujos de efectivos para asegurar que los requerimientos de suministro de efectivo puedan ser cumplidos. Esto incluye la reposición de fondos a medida que vencen o son tomados prestados a los clientes. El Banco mantiene una presencia activa dentro de los mercados de dinero globales;
- Mantenimiento de una cartera de activos altamente negociables que puedan ser fácilmente liquidadas como protección contra alguna interrupción imprevista del flujo de tesorería;
- Monitoreo de la tasa de liquidez contra requerimientos internos y regulatorios;
- Administración de la concentración y el perfil de los vencimientos de las deudas.

El proceso de administración arriba detallado es revisado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO).

El monitoreo y el reporte preparado por la Administración, se convierten en una herramienta de medición y proyección del flujo de efectivo para el próximo día, semana y mes respectivamente, ya que estos son períodos fundamentales para la administración de liquidez. El punto de partida para esas proyecciones es un análisis de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros y la fecha de cobro esperada de los activos financieros.

La Administración, también monitorea los activos de mediano plazo, el nivel y el tipo de compromiso de deuda, el uso de los servicios de sobregiro y el impacto de los pasivos contingentes, tales como las cartas de crédito 'standby' y garantías.

Exposición del riesgo de liquidez

La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos sobre depósitos recibidos de clientes netos. Los activos líquidos netos, son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente. Un cálculo similar, pero no idéntico, se utiliza para la medición de los límites de liquidez establecidos por el Banco en cumplimiento con lo indicado por la Superintendencia de Bancos de Panamá con respecto a la medición del riesgo de liquidez.

A continuación, se detallan los índices correspondientes al margen de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Banco a la fecha de los estados financieros consolidados, como sigue:

	2018	2017
Al final del período	60.95%	69.91%
Promedio del período	59.80%	66.91%
Máximo del período	75.19%	74.48%
Mínimo del período	46.91%	60.18%
Límite exigido	30.00%	30.00%

El Banco, está expuesto a requerimientos diarios sobre sus recursos de fondos disponibles de cuentas corrientes, depósitos en vencimiento, desembolsos de préstamos y garantías y de requerimientos de margen liquidados en efectivo. El Banco no mantiene recursos de efectivo para cumplir con todas estas necesidades, ya que la experiencia muestra que un nivel mínimo de reinversión de los fondos que están venciendo puede ser pronosticado con un alto nivel de seguridad. La Junta Directiva fija límites sobre la proporción mínima de fondos disponibles para cumplir con dichos requerimientos y sobre el nivel mínimo de facilidades interbancarias.

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros del Banco sobre la base de su vencimiento más cercano posible. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis.

2018	Valor en libros	Flujos no descontados	Hasta 1 año	Más de 1 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos financieros:					
Depósitos de clientes	333,230,517	334,639,076	212,796,592	115,203,107	6,639,377
	333,230,517	334,639,076	212,796,592	115,203,107	6,639,377

2017	Valor en libros	Flujos no descontados	Hasta 1 año	Más de 1 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos financieros:					
Depósitos de clientes	324,690,184	343,437,357	223,248,191	117,570,764	2,618,402
Financiamiento recibido	6,132,000	6,219,281	6,219,281	-	-
	330,822,184	349,656,638	229,467,472	117,570,764	2,618,402

Para administrar el riesgo de liquidez que surge de los pasivos financieros, el Banco mantiene activos líquidos tales como efectivo e inversiones con grado de inversión para los cuales existe un mercado activo. Estos activos pueden ser fácilmente vendidos para cumplir con requerimientos de liquidez.

Para los activos y pasivos financieros no derivados el monto nominal bruto es medido con base en los flujos de efectivo no descontados e incluyen los intereses estimados a pagar y por cobrar, razón por la cual difieren de los importes presentados en el estado consolidado de situación financiera. En el caso de los derivados, el mismo está representado por su valor razonable a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Debido a que su vencimiento contractual no refleja el riesgo de liquidez expuesto que surge de estas posiciones, se incluye en la columna de menores a un año.

Fuera de balance

A continuación el vencimiento de las cartas promesa de pagos basados en la fecha de vencimiento más reciente:

2018	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Total
Cartas promesas de pago	5,955,671	727,761	6,683,432
Garantías bancarias	19,345,595	691,627	20,037,222
	25,301,266	1,419,388	26,720,654

2017	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Total
Cartas promesas de pago	19,236,457	9,726,108	28,962,565
Garantías bancarias	3,278,296	617,787	3,896,083
	22,514,753	10,343,895	32,858,648

La Administración en su gestión, desarrolla estrategias encaminadas a la retención y seguimiento de las renovaciones de los depósitos a plazo fijo; y establece un adecuado monitoreo de las brechas de vencimientos.

4.5 Riesgo de mercado

El Banco está expuesto a los riesgos de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de caja futuros del instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercado surgen por posiciones abiertas en las tasas de interés, moneda y acciones, los cuales están expuestos a movimientos de mercados generales y específicos y a cambios en el nivel de volatilidad de las tasas o precios de mercado, tales como

las tasas de interés, margen de crédito, las tasas de cambio de moneda y los precios de las acciones.

Los informes sobre riesgos de mercado que surgen de las actividades negociables y no negociables, son presentados para su evaluación y consideración por el Comité de Riesgo, y posteriormente sometidos a la Junta Directiva para su revisión y aprobación.

Las carteras negociables incluyen las posiciones que surgen de las transacciones que tienen lugar en el mercado en las que el Banco actúa como principal con sus clientes o con el mercado. Las carteras no negociables surgen principalmente del manejo de los tipos de interés del Banco y de activos y pasivos de la banca comercial.

Exposición al riesgo de mercado

El Banco utiliza para medir las exposiciones al riesgo de mercado, el modelo Valor en Riesgo ("VaR" - "Value at Risk"), a través del cual se determina la pérdida máxima esperada que pueda surgir dentro de un período de tiempo determinado, lo cual se denomina horizonte temporal y con un determinado nivel de confianza.

El modelo utilizado en el Banco para el cálculo del VaR es el Montecarlo, con un horizonte de tiempo de 1 mes, un nivel de confianza del 99%. Dichos límites son verificados sobre una base mensual por la unidad de riesgo.

El modelo de VaR es una herramienta importante en la medición de los riesgos de mercado; sin embargo, supone lo siguiente:

- Movimientos normales de mercado (están excluidas las grandes crisis financieras).
- No calcula la pérdida máxima de la cartera.
- De las pérdidas reales que genere la cartera posteriormente, algunas estarán por encima del VaR.

El riesgo de mercado se origina por las posiciones abiertas en las tasas de interés, tasa de cambio de moneda y de los valores compuestos por acciones. Todos estos elementos están expuestos a los movimientos generales y específicos de mercado y pueden causar que se reduzca el valor de un activo financiero. La unidad de riesgo conjuntamente con la de Tesorería propone unos límites de VaR que deben ser aprobados por el Comité de Riesgo y ratificados por la Junta Directiva del Banco. Dichos límites son verificados sobre una base diaria por la Unidad de Riesgo.

Los cálculos efectuados por la Administración utilizando la metodología del VaR se detallan a continuación:

	2018	**2017**
Al final del período	418,201	772,371
Promedio del período	504,588	897,011
Máximo del período	695,209	1,151,129
Mínimo del período	400,993	448,632

Como parte del riesgo de mercado, el Banco está expuesto principalmente al riesgo de tasa de interés. Para estos efectos se entiende por riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable lo siguiente:

El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable, son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. La exposición al riesgo de tasa de interés es revisada por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y por el Comité de Riesgos.

La tabla a continuación resume la exposición del Banco al riesgo de tasa de interés. Esto incluye los saldos de los instrumentos financieros del Banco, clasificados por lo que ocurra primero, la nueva fijación de tasa o la fecha de vencimiento.

2018	Hasta 1 año	1-5 años	5-10 años	Más de 10 años	Sin devengo de interés	Total
Activos financieros:						
Depósitos en bancos	30,500,000	-	-	-	16,500,839	47,000,839
Inversiones en valores	10,645,981	21,564,941	7,550,522	-	-	39,761,444
Préstamos	102,397,428	75,011,138	22,884,042	46,766,383	-	247,058,991
Total de activos financieros	143,543,409	96,576,079	30,434,564	46,766,383	16,500,839	333,821,274
Pasivos financieros:						
Depósitos de clientes	168,055,544	114,767,299	5,851,785	760,000	43,795,889	333,230,517
Total de pasivos financieros	168,055,544	114,767,299	5,851,785	760,000	43,795,889	333,230,517
Total de sensibilidad a tasa de interés	(24,512,135)	(18,191,220)	24,582,779	46,006,383	(27,295,050)	590,757

2017	Hasta 1 año	1-5 años	5-10 años	Más de 10 años	Sin devengo de interés	Total
Activos financieros:						
Depósitos en bancos	9,505,000	-	-	-	23,553,824	33,058,824
Inversiones en valores	14,463,377	19,259,123	8,866,006	4,103,338	-	46,691,844
Préstamos	109,839,655	67,899,442	37,010,566	41,187,551	-	255,937,214
Total de activos financieros	133,808,032	87,158,565	45,876,572	45,290,889	23,553,824	335,687,882
Pasivos financieros:						
Depósitos de clientes	161,727,715	103,066,668	630,000	800,000	58,465,801	324,690,184
Total de pasivos financieros	161,727,715	103,066,668	630,000	800,000	58,465,801	324,690,184
Total de sensibilidad a tasa de interés	(27,919,683)	(15,908,103)	45,246,572	44,490,889	(34,911,977)	10,997,698

La Administración del Banco para evaluar los riesgos de tasas de interés y su impacto en el valor razonable de los activos y pasivos financieros, realiza simulaciones para determinar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros basados en la NIIF 7 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

4.6 Riesgo operacional

Es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo del Banco es el de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación del Banco. El Banco ha establecido una política de gestión y administración integral de riesgos aprobada por el Comité de Riesgos, la Gerencia General y el Comité de Auditoría de la Junta Directiva. El Comité de Riesgos mide el riesgo de liquidez, riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo operacional.

La estructura de Administración del riesgo operacional ha sido elaborada para proporcionar una segregación de responsabilidades entre los dueños, los ejecutores, las áreas de control y las áreas que se encargan de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos. Las unidades de negocios y servicios del Banco asumen un rol activo en la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operacionales y son responsables por comprender y gerencia estos riesgos dentro de sus actividades diarias.

La implementación de esta estructura de administración de riesgos, ha implicado que el Banco adopte una metodología de evaluación de procesos de negocios basados en riesgos, la cual consiste en identificar las áreas y procesos claves en relación a los objetivos estratégicos, identificar riesgos inherentes al negocio y diagramar el ciclo del proceso para identificar riesgos y controles mitigantes. Esto es apoyado con herramientas tecnológicas que permiten documentar, cuantificar y monitorear los riesgos identificados en los diferentes procesos a través de matrices de riesgos. El Departamento de Auditoría Interna a través de sus programas, realiza una labor de aseguramiento del cumplimiento de los procedimientos y controles identificados y junto al Departamento de Administración de Riesgos monitorean la severidad de los riesgos.

Esta metodología tiene como objetivo fundamental añadir el máximo valor razonable en cada una de las actividades de la organización, disminuyendo la posibilidad de fallas y pérdidas.

Para el establecimiento de dicha metodología, el Banco ha destinado recursos para el fortalecimiento del control interno y estructura organizacional, permitiendo una independencia entre las áreas de negocio, control de riesgos y de registro.

Lo anterior incluye una debida segregación funcional operativa en el registro, conciliación y autorización transaccional, la cual está documentada a través de políticas definidas, procesos y procedimientos que incluyen estándares de control y de seguridad.

En relación al recurso humano, se han reforzado las políticas existentes de contratación, evaluación y retención del personal, logrando así contar con un personal altamente calificado y de experiencia profesional, el cual tiene que cumplir con diversos procesos de inducción en los diferentes cargos, planes de capacitación y una certificación de entendimiento y aceptación acerca de las políticas de conducta y normas de negocio establecidas en el Código de Ética del Banco.

4.7 Administración del riesgo de capital

El Banco administra su capital para asegurar:

- El cumplimiento con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá.
- Mantener un capital base, lo suficientemente fuerte para respaldar el desempeño de su negocio.

El Banco, como ente regulado por la Superintendencia de Bancos de Panamá, requiere mantener un índice de capital total medido con base a los activos ponderados por riesgos.

La adecuación de capital y el uso de capital regulatorio son monitoreados por la Administración del Banco basadas en guías y técnicas desarrolladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Los requerimientos de información son remitidos al regulador sobre una base trimestral.

El Banco analiza su capital regulatorio aplicando las normas de la Superintendencia de Bancos de Panamá establecidas para los bancos de Licencia General, basado en el Acuerdo 1-2015 del 3 de febrero de 2015 y el Acuerdo 3-2016 del 22 de marzo de 2016.

La Ley Bancaria en Panamá requiere que los bancos de licencia general mantengan un capital pagado mínimo de B/.10,000,000, un patrimonio de por lo menos 8% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo los instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

El Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

		2018	2017
Acciones comunes		38,969,288	38,969,288
Cambios netos en valores disponibles para la venta		(1,151,339)	(375,242)
Reserva de capital		744,751	
Capital primario ordinario		38,562,700	38,594,046
Ajustes regulatorios:			
Pérdidas acumuladas		(10,670,432)	(8,960,237)
Activos intangibles		(5,657,575)	(8,013,063)
		(16,328,007)	(16,973,300)
Capital primario ordinario - neto		22,234,693	21,620,746
Acciones preferidas		5,000,000	5,000,000
Capital primario adicional - neto			
Total del capital primario (pilar 1)		27,234,693	26,620,746
Provisión dinámica (Véase Nota 26)		4,889,513	4,743,184
Total de capital regulatorio		32,124,206	31,363,930
Activo ponderado en base a riesgo			
Total de activos ponderados por riesgo		219,484,320	234,269,014
Índices de capital	**Mínimo**		
Capital primario ordinario	4.50%	6.26%	6.12%
Capital primario	6.00%	7.72%	7.54%
Adecuación de capital	8.00%	14.64%	13.39%

5. Estimaciones de contabilidad, juicios críticos

El Banco efectúa estimaciones y juicios que afectan los montos reportados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se consideran son razonables bajo las circunstancias.

a) *Pérdidas por deterioro sobre préstamos incobrables* - El Banco revisa su cartera de préstamos para evaluar el deterioro de forma mensual. En la determinación de si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de ganancias o pérdidas, el Banco efectúa juicios y toma decisiones en cuanto a si existe una información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios en un grupo, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con incumplimientos en activos. La Administración usa estimaciones basadas en la experiencia de pérdida histórica por activos con características de riesgo de crédito similar y evidencia objetiva de deterioro similares a aquellos en la cartera cuando se programa sus flujos futuros de efectivo. La metodología y supuestos usados para estimar el monto y el tiempo de los flujos de efectivos futuros son revisados regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia real de pérdida.

b) *Deterioro de valores disponibles para la venta* - El Banco determina que los valores disponibles para la venta tienen deterioro cuando ha habido una disminución significativa o permanente en el valor razonable por debajo de su costo. Esta determinación de qué es significativa o prolongada requiere juicio. Al efectuar un juicio, el Banco evalúa entre otros factores, la volatilidad normal en el precio de la inversión y en otras inversiones similares. Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología y flujos de efectivo financieros y operativos.

c) *Impuesto sobre la renta* - El Banco está sujeto al impuesto sobre la renta bajo la jurisdicción de la República de Panamá. Se realizan estimaciones a través de una proyección fiscal para determinar la provisión para impuestos sobre la renta y se reconocen los pasivos resultantes de dicha estimación. Cuando el resultado fiscal final es diferente de las sumas que fueron registradas, las diferencias impactarán las provisiones por impuestos sobre la renta e impuestos diferidos en el período en el cual se hizo dicha determinación.

d) *Valor razonable de los instrumentos financieros* - El Banco mide el valor razonable utilizando niveles de jerarquía que reflejan el significado de los datos de entradas utilizados al hacer las mediciones. El Banco tiene establecido un proceso y una política documentada para la determinación del valor razonable en la cual se definen las responsabilidades y segregación de funciones entre las diferentes áreas responsables que intervienen en este proceso, el cual ha sido aprobado por el Comité de Activos y Pasivos, el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

La NIIF 13 especifica una jerarquía de las técnicas de valuación en base a si la información incluida a esas técnicas de valuación son observables o no observables. La información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado del Banco. Estos dos tipos de información han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Nivel 1 - Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de la medición.

- Nivel 2 - Los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos directa o indirectamente idénticos o similares en mercados que no son activos.

- Nivel 3 - Los datos de entrada son datos no observables para el activo o pasivo.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable

Algunos de los activos y pasivos financieros del Banco se miden a su valor razonable al cierre de cada ejercicio. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo se determinan los valores razonables de los activos y pasivos financieros (en particular, la técnica de valuación y los datos de entrada utilizados).

	Valor razonable					
Activos financieros	**2018**	**2017**	**Jerarquía del valor razonable**	**Técnica(s) de valuación y datos de entrada principales**	**Dato(s) de entrada no observables significativos**	**Relación de los datos de entrada no observables a el valor razonable**
Inversiones disponibles para la venta	30,299,058	34,047,670	Nivel 1	Precios de cotización de oferta en un mercado activo	N/A	N/A
Inversiones disponibles para la venta	5,581,920	7,565,548	Nivel 3	Flujos de caja descontado	La tasa de descuento utilizada para descontar los flujos comprende el precio del bono sujeto a la última fecha de transacción	Cuanto mayor sea la tasa de descuento, menor será el valor de mercado
Total	35,880,978	41,613,218				

Al 30 de septiembre de 2018, no hubo transferencias desde el Nivel 1 hacia el Nivel 2 y Nivel 3 (2017: B/.3,000,000 neto) ya que los instrumentos reclasificados que no cuentan con precios observables en un mercado activo.

Si los datos de entrada no observables anteriores al modelo de valuación fueran 100pbs superiores o inferiores, mientras que todas las otras variables se mantuvieran constantes, el valor en libros de las inversiones podría disminuir B/.59,544 o aumentar en B/.59,544 respectivamente (2017: disminuir B/.29,797 o aumentar en B/.29,797).

Valor razonable de los activos y pasivos financieros del Banco que no se miden a valor razonable (pero se requieren revelaciones del valor razonable)

El valor en libros de los principales activos y pasivos financieros que no se miden a su valor razonable en el estado consolidado de situación financiera del Banco se resume a continuación.

	2018		
	Valor en libros	**Valor razonable**	**Jerarquía de valor razonable**
Activos financieros:			
Depósitos a la vista	16,500,839	16,500,839	Nivel 2
Depósitos a plazo fijo	30,500,000	30,500,000	Nivel 2
Valores mantenidos hasta su vencimiento	3,880,466	3,356,774	Nivel 1
Préstamos	247,058,991	255,783,831	Nivel 3
Total de activos financieros	297,940,296	306,141,444	
Pasivos financieros:			
Depósitos a la vista	43,795,889	43,795,889	Nivel 2
Depósitos de ahorros	84,566,808	84,566,808	Nivel 2
Depósitos a plazo fijo	204,867,820	211,689,646	Nivel 2
Total de pasivos financieros	333,230,517	340,052,343	

	2017		
	Valor en libros	**Valor razonable**	**Jerarquía de valor razonable**
Activos financieros:			
Depósitos a la vista	23,553,824	23,553,824	Nivel 2
Depósitos a plazo fijo	9,505,000	9,505,000	Nivel 2
Valores mantenidos hasta su vencimiento	5,078,626	5,124,350	Nivel 1
Préstamos	255,937,214	253,357,085	Nivel 3
Total de activos financieros	294,074,664	291,540,259	
Pasivos financieros:			
Depósitos a la vista	58,465,801	58,465,801	Nivel 2
Depósitos de ahorros	49,934,438	49,934,438	Nivel 2
Depósitos a plazo fijo	216,289,945	223,111,771	Nivel 2
Total de pasivos financieros	324,690,184	331,512,010	

El valor razonable de los activos y pasivos financieros mostrados arriba en el Nivel 3 ha sido determinado con los modelos de precios generalmente aceptados, basados en el análisis de los flujos de caja descontados, donde el dato de entrada más significativo lo constituye la tasa de descuento que refleja el riesgo de crédito de la contraparte.

El valor razonable de los depósitos recibidos sin vencimientos específicos, como es el caso de las cuentas corrientes y de ahorro, corresponden al monto pagadero a la vista, el cual equivale al valor según libros. Para los depósitos colocados a plazo fijo, el valor razonable es igual a su valor en libros debido a que la mayoría de estas captaciones mantienen vencimientos menores a un año. Todos estos depósitos se consideran de jerarquía Nivel 2.

El movimiento de los instrumentos clasificados en el Nivel 3 se presenta a continuación:

	2018	**2017**
Saldo al inicio del año	7,551,946	6,811,128
Compras y adiciones	2,345,000	-
Ventas y redenciones	(4,325,585)	(1,786,000)
Reclasifiación de categoría Nivel 2	-	3,000,000
Reclasifiación a categoría Nivel 2	-	(450,000)
Cambio en el valor razonable	10,559	(9,580)
Saldo al final del año	5,581,920	7,565,548

Durante el 2018, las inversiones clasificadas como disponibles para la venta, no fueron transferidas del Nivel 2 al Nivel 3 (2017: B/. 3,000,000 neto).

6. Principales leyes y regulaciones aplicables

6.1 Ley Bancaria

Aspectos regulatorios en la República de Panamá

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos de Panamá, a través del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No.2 del 22 de febrero de 2008, así como de Resoluciones y Acuerdos emitidos por esa entidad. Entre los principales aspectos de esta ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para la administración de riesgos de créditos y de mercado, para prevención de lavado de dinero, y procedimientos de intervención y liquidación bancaria, entre otros. De igual forma, los bancos estarán sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos (2) años realizada por los auditores de la Superintendencia de Bancos de Panamá, para determinar el cumplimiento de las disposiciones del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008 y la Ley No.42 del 2 de octubre de 2000, esta última sobre la prevención de blanqueo de capitales.

Cumplimiento del Ente Regulador

Índice de liquidez

El porcentaje del índice de liquidez reportado por el Banco al ente regulador, bajo los parámetros del Acuerdo 4-2008, fue de 60.95% (2017: 69.91%). (Véase Nota 4.4).

Adecuación de capital

La Ley Bancaria de la República de Panamá exige a los bancos de licencia general mantener un Capital Social Pagado o Capital Asignado mínimo de diez millones de balboas (B/. 10,000,000) y fondos de capital por no menos del 8% de sus activos ponderados, incluyendo operaciones fuera de balance. El Banco presenta fondos de capital de aproximadamente 14.64% (2017: 13.39%) sobre sus activos ponderados en base a riesgos, con base en Acuerdo 1-2015 de la Superintendencia de Bancos de Panamá (2017: Acuerdo 1-2015). (Véase Nota 4.7).

El tratamiento contable para el reconocimiento de pérdidas en préstamos de conformidad con las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, difiere en algunos aspectos del tratamiento contable de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, específicamente NIIF 9 y NIIF 5. La Superintendencia de Bancos de Panamá requiere que los bancos de licencia general apliquen estas normas prudenciales y se reconozcan dentro del rubro de patrimonio.

Ley de empresas financieras

Las operaciones de empresas financieras en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.42 del 23 de julio de 2001.

Ley de arrendamientos financieros

Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.7 del 10 de julio de 1990.

Ley de valores

Las operaciones de puesto de bolsa en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 del 8 de julio de 1999, reformado mediante la Ley No.67 del 1 de septiembre de 2011.

Las operaciones de las Casas de Valores se encuentran en proceso de adecuación al Acuerdo 4-2011, modificado en ciertas disposiciones mediante el Acuerdo 8-2013, establecidos por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, los cuales indican que las mismas están obligadas a cumplir con las normas de adecuación de capital y sus modalidades.

Ley de servicios financieros en Montserrat

Las operaciones de servicios de Trust en Montserrat están reguladas por la Financial Services Commission Montserrat, de acuerdo a la legislación International Banking and Trust Companies Act, 2006.

7. Saldos y transacciones entre partes relacionadas

Incluidos en el estado consolidado de situación financiera y el estado consolidado de ganancias o pérdidas se encuentran los siguientes saldos y transacciones con partes relacionadas:

Estado consolidado de situación financiera	2018	2017
Activos:		
Depósitos a la vista	1,693,200	2,316,907
Préstamos y adelantos	3,075,994	3,801,380
Valores de inversión disponibles para la venta	2,000,000	3,000,000
Intereses acumulados por cobrar	108,114	165,057
Otros activos	6,802,103	6,791,337
Pasivos:		
Depósitos de clientes:		
Depósitos a la vista	2,423,354	7,707,004
Depósitos de ahorros	6,424,892	2,110,667
Depósitos a plazo fijo	6,581,760	7,058,900
Intereses acumulados por pagar	8,470	9,698
Otros pasivos	46,346	55,310
Estado consolidado de ganancias o pérdidas		
Ingresos y gastos:		
Ingresos por intereses sobre préstamos	129,889	147,180
Ingresos por intereses sobre inversiones	142,667	55,825
Gastos por intereses	174,895	245,519
Gastos generales y administrativos:		
Salarios y beneficios a personal clave	158,891	547,407
Alquileres	77,483	78,132
Honorarios y servicios profesionales	568,351	319,058
Seguros	-	134,902
Dietas a directores	27,111	22,500

Al 30 de septiembre de 2018 el Banco mantiene préstamos otorgado a directores por el importe de B/.269,527 con una tasa del 9% y 18%. (2017 no se reportan préstamos otorgados a directores, ejecutivos claves y colaboradores).

Los saldos de los préstamos e inversiones con partes relacionadas, directores y ejecutivos claves, se encuentran garantizados con depósitos pignorados por B/.2,000,000 y bienes muebles por B/.92,000 (2017: depósitos pignorados por B/.3,500,000) (Ver Nota 4.2).

8. Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos

El efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos se detallan a continuación:

	2018	2017
Efectivo y efectos de caja	7,343,787	8,598,168
Depósitos a la vista en bancos	16,500,839	23,553,824
Depósitos a plazo	30,500,000	9,505,000
	47,000,839	33,058,824
Total de efectivo y depósitos en bancos	54,344,626	41,656,992
Menos: depósitos a plazo fijo con vencimientos originales mayores a 90 días	(1,000,000)	(505,000)
Total de efectivo y equivalentes de efectivo para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo	53,344,626	41,151,992

Los depósitos a plazo fijo devengan una tasa de interés entre el 0.25% al 1.01% anual (2017: 0.68% anual), con vencimiento en octubre 2018 por B/.29,500,000 y abril de 2019 por B/1,000,000 (2017: con vencimiento en octubre 2017).

9. Inversión de valores

Valores de inversión disponibles para la venta

La composición de estos valores se presenta a continuación:

	2018	2017
Valores que cotizan en bolsa		
Bonos corporativos	20,504,583	28,143,765
Bonos del gobierno	9,373,780	11,868,420
Acciones comunes	220,687	1,203,566
	30,099,050	41,215,751
Valores que no cotizan en bolsa		
Bonos corporativos	5,581,920	3,000,000
Acciones comunes	200,008	200,008
	5,781,928	3,200,008
Reserva para inversiones disponibles para la venta	-	(2,802,541)
Total de inversiones disponibles para la venta, neto	35,880,978	41,613,218

El Banco no mantiene reserva para posibles pérdidas en inversiones disponibles para la venta (2017: B/.2,802,541). El movimiento de esta reserva se resume a continuación:

	2018	2017
Reserva al inicio del año	2,057,314	3,206,933
Castigo	(2,060,557)	-
Gasto del período	3,243	168,046
Descargas por ventas	-	(572,438)
Reserva al final del año	0	2,802,541

El movimiento de la cartera de inversiones disponibles para la venta se resume a continuación:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	39,100,482	64,727,501
Adiciones	11,678,699	39,262,462
Ventas y redenciones	(13,706,208)	(63,405,905)
(Pérdida) ganancia neta en venta de inversiones	(392,912)	1,079,235
Amortización de primas	(44,732)	(170,533)
Amortización de descuentos	20,501	65,154
Provisión por deterioro	(3,243)	(168,046)
Cambios en el valor razonable	(771,609)	223,350
Saldo al final del año	35,880,978	41,613,218

Valores mantenidos hasta su vencimiento a costo amortizado

La composición de estos valores se presenta a continuación:

	2018	2017
Valores que cotizan en bolsa		
Bonos del gobierno	1,521,554	3,065,256
Bonos corportativos	2,528,253	2,013,370
Menos Reservas	(169,341)	-
Mantenidas hasta su vencimiento	3,880,466	5,078,626

Al 30 de septiembre 2018, el Banco registró reservas para posibles pérdidas en valores mantenidos hasta su vencimiento a costo amortizado por B/.169,341. El movimiento de esta reserva se resume a continuación:

	2018	2017
Ajuste de transición NIIF 9	22,163	-
Gasto del período	147,178	-
Reserva al final del año	169,341	-

Durante los nueve meses que terminó al 30 de septiembre de 2018, el movimiento de la cartera de inversiones mantenidas hasta su vencimiento se resume a continuación:

	2018	2017
Saldo al inicio del período	5,072,065	5,098,410
Redenciones	(1,032,892)	-
Ganancia	31,892	-
Amortización de primas	(21,258)	(19,784)
Ajuste de transición NIIF 9	(22,163)	-
Provisión por deterioro	(147,178)	-
Saldo al final del año	3,880,466	5,078,626

Al 30 de septiembre 2018, las inversiones mantenidas hasta su vencimiento por B/.3,880,466 (2017: B/.5,078,626) mantienen un valor razonable de B/.3,356,774 (2017: B/.5,124,350). Durante el período se redimieron inversiones mantenidas hasta su vencimiento por B/.1,032,892 (2017: B/.0).

10. Préstamos y adelantos a clientes

Los préstamos y adelantos a clientes por tipo se detallan a continuación:

	2018	2017
Sector local:		
Corporativo	209,519,692	174,172,179
Hipotecario residencial	14,836,042	15,958,798
Personales	21,184,989	51,450,164
Instituciones financieras y gobierno	1,518,268	14,356,073
Saldo al final del año	247,058,991	255,937,214
Menos:		
Reserva para posibles préstamos incobrables	(7,247,808)	(3,958,556)
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	(1,531,593)	(1,493,324)
Préstamos y adelantos, netos	238,279,590	250,485,334
Intereses acumulados por cobrar sobre préstamos, neto	3,093,435	3,076,300
Reserva para pérdida de intereses	-	(348,798)
Intereses acumulados por cobrar sobre préstamos, neto	3,093,435	2,727,502

Los préstamos devengan intereses a tasas anuales entre el 1.25% hasta el 25.71% (2017: 1% hasta el 37%).

El movimiento de la reserva para posibles préstamos incobrables se resume de la siguiente forma:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	3,274,711	6,492,900
Provisión (reversión) para préstamos, reconocida en resultados	483,850	(593,150)
Ajuste de transición NIIF 9	3,597,718	-
Castigos	(491,870)	(2,420,055)
Recuperaciones	383,399	478,861
Saldo al final del año	7,247,808	3,958,556

Durante los nueve meses que terminó el 30 de septiembre 2018, el movimiento de la reserva para posibles pérdidas en intereses sobre préstamos se resume de la siguiente forma:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	-	48,557
Provisión cargada al gasto	-	300,241
Saldo al final del año	-	348,798

11. Propiedades, mobiliario, equipos y mejoras, neto

El detalle de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras del estado consolidado de situación financiera, se presenta a continuación:

	Total	Terreno	Edificio	Mejoras a locales	Vehículos	Mobiliario y equipo
Costo						
Saldo al inicio del año	25,721,049	9,271,710	7,993,089	2,516,974	614,169	5,325,107
Adiciones	167,503	-	14,701	4,036	31,000	117,766
Adiciones por adquisición de subsidiaria	(237,880)	-	-	-	(232,674)	(5,206)
Ventas	(276,321)	-	-	-	-	(276,321)
Reclasificación de saldos	(8,226,965)	(5,684,510)	(2,831,689)	289,234	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	17,147,386	3,587,200	5,176,101	2,810,244	412,495	5,161,346
Saldo al inicio del período	17,147,386	3,587,200	5,176,101	2,810,244	412,495	5,161,346
Adiciones	673,232	-	-	167,892	-	505,340
Ventas	(58,081)	-	-	-	(58,081)	-
Descartes	(1,399,697)	-	(35,874)	(1,267,801)	-	(96,022)
Saldo al 30 de septiembre de 2018	16,362,840	3,587,200	5,140,227	1,710,335	354,414	5,570,664
Depreciación acumulada						
Saldo al incio del año	(7,119,471)	-	(1,512,367)	(1,601,260)	(388,268)	(3,617,576)
Gasto del año	(915,881)	-	(178,010)	(199,856)	(84,144)	(453,871)
Ventas	182,642	-	-	-	177,857	4,785
Descartes	273,859	-	-	-	-	273,859
Reclasificación de saldos	405,298	-	694,531	(289,233)	3,882	(3,882)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(7,173,553)	-	(995,846)	(2,090,349)	(290,673)	(3,796,685)
Saldo al inicio del período	(7,173,553)	-	(995,846)	(2,090,349)	(290,673)	(3,796,685)
Gasto del período	(729,937)	-	(130,437)	(161,995)	(38,993)	(398,513)
Ventas	50,664	-	-	-	50,664	-
Descartes	1,369,988	-	35,874	1,219,423	-	114,692
Saldo al 30 de septiembre de 2018	(6,482,838)	-	(1,090,409)	(1,032,921)	(279,002)	(4,080,506)
Valor neto en libros						
31 de diciembre de 2017	9,973,833	3,587,200	4,180,255	719,895	121,822	1,364,661
30 de septiembre de 2018	9,880,002	3,587,200	4,049,818	677,414	75,412	1,490,158

12. Activos intangibles

A continuación, el movimiento del activo intangible:

Costo	
Saldo al 1 de enero de 2017	12,535,934
Adiciones del período	66,316
Descarte	(458,470)
Saldo final	12,143,780
Saldo al 1 de enero de 2018	12,154,842
Adiciones del período	70,264
Descarte	0
Saldo final	12,225,106
Amortización acumulada	
Saldo al 1 de enero de 2017	(2,588,935)
Amortizacion del periodo	(1,998,853)
Descarte	457,071
Saldo final	(4,130,717)
Saldo al 1 de enero de 2018	(4,772,780)
Amortizacion del periodo	(1,794,751)
Descarte	0
Saldo final	(6,567,531)
Valor en libros	
30 de septiembre de 2017	8,013,063
30 de septiembre de 2018	5,657,575

Al 30 de septiembre de 2018, los activos intangibles netos por B/.5,657,575 (2017: B/.8,013,063) consisten mayormente en la valoración del “core deposit” y licencias de programas de informática.

13. Bienes adjudicados para la venta, neto

El movimiento de los bienes adjudicados para la venta fue el siguiente:

	2018	2017
Saldo al inicio del periodo	13,031,679	9,124,771
Adjudicaciones del período	2,079,725	3,982,150
Ventas	(878,481)	(202,118)
Total de bienes adjudicados	14,232,923	12,904,803
Reservas al inicio del periodo	38,000	562,155
Gastos de período	0	(524,155)
Total de reservas para posibles pérdidas	38,000	38,000
Bienes adjudicados para la venta neto	14,194,923	12,866,803

Al 30 de septiembre de 2018, las adjudicaciones de los nueve meses por B/. 2,079,725 (2017: B/.3,982,150) corresponden principalmente a bienes inmuebles por recuperación de créditos en impago por un monto de B/.2,269,298 (2017: B/.3,943,028). La Administración mantiene planes de negocio para lograr su realización a la mayor brevedad y dentro de los plazos establecidos para este tipo de operaciones.

Los bienes adjudicados están sujetos a reservas regulatorias según el Acuerdo No.3-2009. Al 30 de septiembre de 2018, esta reserva regulatoria es de B/.3,575,269 (2017: B/.3,328,948) (Véase Nota 25).

14. Otros activos

El detalle de otros activos se resume así:

	2018	2017
Propiedades de inversión	10,492,702	-
Bienes inmuebles disponibles para la venta	-	10,492,702
Fondos en fideicomiso	6,800,000	6,791,337
Gastos pagados por anticipado	775,340	540,840
Intereses pagados por anticipado	1,078,051	1,021,290
Depósitos en garantía	1,060,373	1,041,002
Adelanto al impuesto sobre la renta	811,819	833,343
Costo de proyecto para viviendas	856,956	855,810
Fondo de cesantía	487,035	498,114
Adelanto a compra de mobiliario	80,786	217,794
Adjudicaciones en proceso	195,679	195,679
Otros	595,221	572,505
Saldo al final del año	23,233,962	23,060,416

Al 30 de septiembre de 2018, las principales partidas en otros activos están representadas así:

Bienes Inmuebles reclasificados de disponibles para la venta a propiedades de inversión por el monto neto de B/.10,492,702 (2017: B/.10,492,702) corresponden al edificio PH Universal 50 ubicado en calle 50 de la cuidad capital.

El Banco mantiene fondos en fideicomiso de garantía por la suma de B/.6,800,000 (2017: B/.6,791,337). Este fideicomiso se constituyó para garantizar el precio de adquisición de las acciones comunes emitidas y en circulación de Banco Universal, S.A. y para constituir ciertas reservas que afectan al pago de dicho precio, el cual se mantiene por un período de veinticuatro meses contados a partir de la fecha de la transacción.

Intereses pagados por anticipado por B/.1,078,051 (2017: B/.1,021,290) corresponden a intereses pagados a producto de depósitos a plazo fijo captados de clientes asociados al producto depósito a plazo plus.

Depósitos en garantía por B/.1,060,373 (2017: B/.1,041,002) corresponden a depósitos para cubrir procesos judiciales de recuperación de saldos de facilidades crediticias otorgadas.

Adelanto del impuesto sobre la renta por B/.811,819 (2017: B/.833,343) se refiere a pagos anticipados del impuesto sobre la renta para ser aplicados a futuras ganancias fiscales.

Costos de proyecto para vivienda por B/.856,956 (2017: B/.855,810) comprende los costos de proyectos habitacionales para la venta a terceros en calidad de promotora.

Adjudicaciones en proceso por B/.195,679 (2017: B/.195,679) representan garantías de bienes inmuebles que han sido recibidos en cancelación de facilidades crediticias y que se encuentran en proceso de inscripción en el Registro Público.

15. Depósitos de clientes

Los depósitos recibidos de los clientes se detallan a continuación:

	2018	2017
A la vista - locales	43,795,889	58,465,801
Ahorro - locales	84,566,808	49,934,438
A plazo fijo - locales	204,867,820	216,289,945
	333,230,517	324,690,184

16. Financiamientos recibidos

Los términos y condiciones de los financiamientos recibidos del Banco se detallan a continuación:

	Tasa de interés normativa	Año de vencimiento	2018	2017
Línea de financiamiento vía margen	2.22%	2018	-	6,132,000
			-	6,132,000

Al 30 de septiembre 2017, el financiamiento por B/.6,132,000 se encuentra garantizado al 100% por bonos de la cartera de inversiones. (Véase Nota 9).

Al 30 de septiembre de 2018, no ha habido incumplimientos en el pago de capital e intereses con relación a los financiamientos por pagar.

17. Otros pasivos

El detalle de otros pasivos se resume a continuación:

	2018	2017
Reservas y acreedores varios	5,565,550	6,146,016
Reservas para otras remuneraciones y prestaciones laborales	999,126	851,082
Reservas para contingencias legales	-	327,661
Operaciones pendientes de aplicación	1,609,454	2,649,149
Total	8,174,130	9,973,908

Al 30 de septiembre 2018, las reservas y acreedores varios por B/.5,565,550 (2017: B/.6,146,5016) están compuestas principalmente por reservas relacionadas a la transacción de compra de la subsidiaria realizada en el 2016.

18. Patrimonio

Al 30 de septiembre de 2018, el capital autorizado está constituido por 70,000,000 acciones comunes con valor nominal de B/.1.00, (2017: 50,000,000 acciones comunes con valor nominal B/:1.00). Al 30 de septiembre 2018 se encuentran emitidas 38,969,288 (2017: 38,969,288) acciones.

Acciones preferidas

El Banco está autorizado a emitir hasta 10,000 acciones preferidas con un valor nominal de B/.1,000 cada una y sin fecha de vencimiento. La emisión pública de acciones preferidas, ha sido registrada en la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y listadas en la Bolsa de Valores de Panamá.

El cuadro a continuación muestra los saldos vigentes, términos y condiciones de las distintas emisiones de acciones preferidas:

Fecha	Serie	Monto	Dividendos	Periodicidad	Tipo
2012	A	5,000,000	7.00%	Trimestral	No acumulativo

Adicionalmente, el prospecto informativo de la oferta pública establece las siguientes condiciones de la emisión:

- El pago de los dividendos se realizará trimestralmente cada año, una vez que sean declarados por la Junta Directiva. La declaración del dividendo le corresponde a la Junta Directiva, usando su mejor criterio. La Junta Directiva no tiene obligación contractual ni regulatoria de declarar dividendos.

- El Banco no puede garantizar ni garantiza el pago de dividendos.

- Los accionistas preferidos se podrían ver afectados en su inversión siempre y cuando, el Banco no genere las utilidades o ganancias necesarias que a criterio de la Junta Directiva puedan ser suficientes para declarar dividendos.

Las acciones preferidas están respaldadas por el crédito general del Banco y gozan de derechos preferentes sobre los accionistas comunes en el pago de dividendos cuando éstos se declaren.

Reservas
Naturaleza y propósitos de las reservas:

Cambio neto en valores disponible para la venta
Comprende los cambios netos acumulativos en el valor razonable de los valores disponibles para la venta, hasta que el instrumento sea dado de baja a través de una venta, redimido o el instrumento se haya deteriorado. Al 30 de septiembre de 2018, el saldo es de B/.(1,151,339) (2017: B/.(375,242)).

Reserva de capital
Se constituye según criterios prudenciales para reforzar la situación financiera del Banco, como respaldo a pérdidas por deterioro en su cartera de préstamos, considerando los riesgos de los deudores de la mencionada cartera. Dicha reserva se establece de las utilidades no distribuidas y para disminuir esta reserva se requiere la autorización previa de la Superintendencia de Bancos de Panamá. Debido al cambio de la condición de la cartera de préstamos la Superintendencia de Bancos de Panamá autorizó la disminución de la reserva. Al 30 de septiembre de 2018, el saldo es de B/.1,921,607 (2017:B/.3,575,966).

Provisión para bienes adjudicados
Estas provisiones se constituyen en forma progresiva de acuerdo al tiempo transcurrido desde la adjudicación de los bienes en cumplimiento con el Acuerdo No. 003-2009. Al 30 de septiembre de 2018, el saldo es de B/.3,575,269 (2017: B/.3,328,948).

Provisión dinámica
Se constituyen según criterios prudenciales sobre todas las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en la categoría Normal, según lo establecido en el Acuerdo No.004-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá. La misma corresponde a una partida patrimonial que se presenta en el rubro de reserva regulatorias en el estado consolidado de cambios en el patrimonio y se apropia de las utilidades no distribuidas. Al 30 de septiembre de 2018, el saldo es de B/.4,889,515 (2017: B/.4,743,184).

Exceso de provisión específica
Son las provisiones que deben constituirse en razón de la clasificación de facilidades crediticias en las categorías de riesgo mención especial, subnormal, dudoso o irrecuperable, según lo establecido en el Acuerdo No.004-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Se constituyen tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de estas. El caso de un grupo corresponde a circunstancias que señalan la existencia de deterioro de la calidad crediticia, aunque todavía no es posible la identificación individual. La misma corresponde a una partida patrimonial que se presenta en el rubro de reserva regulatorias en el estado consolidado de cambios en el patrimonio y se apropia de las utilidades no distribuidas. Al 30 de septiembre de 2018, el saldo es de B/.413,363 (2017: B/.1,370,744).

19. Comisiones por servicios bancarios

El detalle de los ingresos por comisiones se presenta a continuación:

	2018	2017
Ingresos y comisiones por servicios	1,955,959	1,192,678
Cargos varios	222,580	302,946
Cartas de crédito y cobranzas documentarias	31,446	2,178
Servicios de cuenta corriente	225,506	134,308
Transferencias	66,723	96,419
Otros	24,111	30,593
	2,526,325	1,759,122

20. Salarios y otras remuneraciones, y otros gastos generales y administrativos

El detalle de los salarios y otras remuneraciones se presenta a continuación:

	2018	2017
Salarios	3,683,994	3,481,789
Prestaciones laborales	520,196	499,986
Beneficios a empleados	212,940	168,496
Prima de antigüedad e indeminización	176,501	61,391
Capacitación	46,329	24,926
Participación de utilidades	178,367	-
	4,818,327	4,236,588

El detalle de los otros gastos generales y administrativos se presenta a continuación:

	2018	2017
Otros gastos		
Transporte de efectivo	267,125	104,045
Electricidad	187,434	180,209
Seguridad y monitoreo	182,745	162,945
Aseo	164,414	160,814
Viáticos	93,936	134,046
Cargos bancarios	90,432	84,183
Viajes y transporte	68,981	46,174
Fletes y valijas	37,546	38,593
Gastos de operaciones	34,282	33,192
Dieta de directores	26,500	22,500
Judiciales, notariales	12,377	23,606
Cuotas e inscripciones	15,959	14,615
Misceláneos	307,580	209,427
	1,489,311	1,214,349

21. Utilidad neta por acción

El cálculo de la utilidad por acción básica se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes y la cantidad promedio ponderada de acciones comunes en circulación.

Utilidad neta atribuible a los accionistas comunes:

	2018	2017
(Pérdida) ganancia del año	(952,267)	837,198
Promedio ponderado de acciones comunes:		
Acciones emitidas	38,969,288	38,969,288
Promedio ponderado de acciones comunes al final del año	38,969,288	38,969,288
(Pérdida) utilidad por acción básica	(0.02)	0.02

22. Compromisos y contingencias

El resumen de los compromisos y contingencias se presenta a continuación:

Compromisos

El Banco mantenía instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera, con riesgo crediticio que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez, los cuales se describen a continuación:

	2018	2017
Promesas de pagos emitidas	6,683,432	28,962,565
Garantías bancarias	20,037,221	3,896,083
	26,720,653	32,858,648

Contingencias

Las cartas promesas de pago son un compromiso que el Banco acepta realizar un pago una vez se cumplan ciertas condiciones, las cuales tienen un vencimiento promedio de seis (6) meses y se utilizan principalmente para los desembolsos de préstamos. El Banco no anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones.

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, el Banco no mantiene provisiones para estas operaciones fuera de balance con riesgo crediticio; las mismas presentan garantías de bienes inmuebles.

Las garantías emitidas tienen fechas de vencimiento predeterminadas, las cuales en su mayoría vencen sin que exista un desembolso, y por lo tanto, no representan un riesgo de liquidez importante. En cuanto a las cartas de crédito, la mayoría son utilizadas; sin embargo, la mayor parte de dichas utilizaciones son a la vista y su pago es inmediato.

Al 30 de septiembre de 2018, existen reclamos legales interpuestos en contra del Banco y sus subsidiarias por un monto de B/.821,720 (2017: B/.2,848,720), más intereses y costas legales. La Administración del Banco y sus asesores legales estiman que no se espera que el resultado de estos procesos tenga un efecto material adverso sobre la posición financiera del Banco. El Banco no mantiene una reserva asignada para contingencias legales (2017: B/.327,661).

El Banco mantiene con terceros, compromisos dimanantes de contratos de arrendamiento operativo de inmuebles, los cuales expiran en varias fechas durante los próximos años. El valor de los cánones anuales de arrendamiento de los contratos de ocupación para los próximos cinco años es el siguiente:

Años	Monto
2018	1,011,988
2019	513,810
2020	253,616
2021	145,290

23. Impuesto sobre la renta

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive los nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2018, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

En Gaceta Oficial No.26489-A, referente a la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010 se modifican las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR). Para las entidades financieras, la tarifa actual es de 27.5% desde el 1 de enero de 2012, y se reduce a 25% desde el 1 de enero de 2014.

Mediante la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010 queda eliminado el método denominado Cálculo Alterno del Impuesto Sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con la tributación presunta del Impuesto Sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal; y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67% renta presuntiva).

De acuerdo a la Legislación Fiscal Panameña vigente, las compañías están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos-valores emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

La subsidiaria Banco Universal Trust Corporation no incurrió en impuesto sobre la renta en la jurisdicción del Gobierno de Monserrat, ya que el Banco realiza operaciones extranjeras fuera de Monserrat; no obstante, sí incurrió en impuesto sobre remesas al exterior por un total de B/.8,807 (2017: B/.9,949) el cual se incluye como parte del rubro de impuesto sobre la renta estimado en el estado consolidado de resultados.

Con fecha 29 de agosto de 2012, entró a regir la Ley No.52, que reforma las normas relativas a Precios de Transferencia, ampliando los sujetos pasivos de este régimen orientado a regular con fines tributarios que las transacciones que se realizan entre partes relacionadas cumplan con el principio de libre competencia, por lo que las condiciones pactadas entre partes relacionadas deberán ser similares a las realizadas entre partes independientes. De acuerdo a dichas normas los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas que tengan efectos sobre los ingresos, costos o deducciones en la determinación de la base imponible, para fines del impuesto sobre la renta, del período fiscal en el que se declare o lleve a cabo la operación, deben preparar anualmente un informe de las operaciones realizadas dentro de los seis meses siguientes a la terminación del período fiscal correspondiente (Forma 930). Dichas operaciones deben someterse a un estudio a efectos de establecer que cumplen con el supuesto contemplado en la Ley.

A la fecha de estos estados financieros consolidados, el Banco se encuentra en proceso de completar dicho análisis; sin embargo, de acuerdo a la Administración no se espera que el mismo tenga un impacto importante en la estimación del impuesto sobre la renta del año.

Al 30 de septiembre 2018, el detalle de los beneficios del impuesto sobre la renta es el siguiente:

	2018	2017
Impuesto sobre la renta estimado	-	82,902
Ajuste de períodos anteriores	(53,896)	9,948
Impuesto sobre la renta pagado	28,578	244
(Aumento) disminución del impuesto diferido activo	(97,930)	787,203
Disminución del impuesto diferido pasivo	(421,910)	(474,126)
Total de gasto de impuesto sobre la renta	(545,158)	406,171

Tasa efectiva del impuesto sobre la renta:

	2018	2017
(Pérdida) utilidad antes de impuesto sobre la renta	(1,497,425)	1,243,369
(Reversión) impuesto sobre la renta	(545,158)	406,171
Tasa efectiva del impuesto sobre la renta	36.41%	32.67%

Al 30 de septiembre 2018, el impuesto sobre la renta diferido activo se detalla a continuación:

Impuesto diferido activo:

El impuesto diferido activo corresponde a partidas temporales producto de las reservas realizadas para cubrir posibles pérdidas así:

	2018	2017
Reserva para pérdidas en préstamos	1,793,772	975,613
Reserva para cargos de recuperación de cartera	80,682	90,827
Reserva para posibles pérdidas en intereses sobre préstamos	-	87,038
Reserva para seguro de vida por cobrar préstamos castigados	-	35
Reserva para pérdida de bienes adjudicados	28,900	28,900
Impuesto diferido activo	1,903,354	1,182,413

Durante los nueve meses que terminó al 30 de septiembre 2018, el movimiento del impuesto diferido activo se resume así:

	2018	2017
Saldo al inicio del período	922,487	1,969,616
Ajuste de transición NIIF 9	882,937	-
Diferido reversado (cargado) al gasto	97,930	(787,203)
Total	1,903,354	1,182,413

Con base a resultados actuales y proyectados, la Administración del Banco considera que habrá ingresos gravables suficientes para absorber los impuestos diferidos activos.

Impuesto diferido pasivo:

Al 30 de septiembre 2018, el impuesto diferido pasivo corresponde a partidas temporales producto de la valoración de propiedades y activos intangibles que se incorporaron producto de la adquisición de subsidiaria:

	2018	2017
Core deposit	1,337,759	1,719,072
Bienes inmuebles	511,770	516,123
Programas de informática	-	161,333
Contratos	9,722	33,056
Impuesto diferido activo	1,859,251	2,429,584

El movimiento del impuesto diferido pasivo se resume así:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	2,281,161	2,903,710
Diferido reversado al gasto	(421,910)	(474,126)
Total	1,859,251	2,429,584

24. Información de segmentos

Al 30 de septiembre 2018, la información por segmentos del Banco se presenta respecto a sus líneas de negocios y han sido determinadas por la Administración, basados en reportes revisados por la Alta Gerencia para la toma de decisiones.

La composición de los segmentos de negocios se describe de la siguiente manera:

2018	Banca financiera	Inmobiliaria	Total
Ingresos por intereses y comisiones	18,176,261	-	18,176,261
Gastos de intereses	8,986,226	-	8,986,226
Provisiones para pérdidas en préstamos	483,850	-	483,850
Provisión para pérdidas por inversiones	(210,341)	-	(210,341)
Ingresos por servicios bancarios y otros	2,526,325	-	2,526,325
Pérdida neta en venta de inversiones	(361,020)	-	(361,020)
Otros ingresos y gastos, neto	431,792	267,410	699,202
Depreciación y amortización	677,156	52,781	729,937
Amortización de activos intangibles	1,794,751	-	1,794,751
Gastos de operaciones	10,669,073	84,697	10,753,770
Utilidad antes de impuestos	(1,627,357)	129,932	(1,497,425)
Impuesto sobre la renta:			
Corriente	(24,076)	(1,242)	(25,318)
Diferido	(519,840)	-	(519,840)
Utilidad (pérdida) neta	(1,083,441)	131,174	(952,267)
Activos del segmento	387,761,684	4,227,627	391,989,311
Pasivos del segmento	346,659,020	2,382,876	349,041,896

2017	Banca financiera	Inmobiliaria	Total
Ingresos por intereses y comisiones	17,271,494	-	17,271,494
Gastos de intereses	7,994,661	-	7,994,661
Reversión provisiones para pérdidas en préstamos	(593,150)	-	(593,150)
Provisión para pérdidas por inversiones	168,046	-	168,046
Reversión provisión para bienes adjudicados	(168,515)	(355,640)	(524,155)
Provisión para pérdidas en intereses	300,241	-	300,241
Ingresos por servicios bancarios y otros	1,759,122	-	1,759,122
Ganancia neta en venta de inversiones	1,079,235	-	1,079,235
Ganancia en compra de subsidiaria	352,876	-	352,876
Otros ingresos y gastos, neto	(167,446)	232,802	65,356
Depreciación y amortización	655,560	52,782	708,342
Amortización de activos intangibles	1,997,727	-	1,997,727
Gastos de operaciones	9,154,503	78,499	9,233,002
Utilidad antes de impuestos	786,208	457,161	1,243,369
Impuesto sobre la renta:			
Estimado y pagado	69,095	23,999	93,094
Diferido	220,723	92,354	313,077
Utilidad (pérdida) neta	496,390	340,808	837,198
Activos del segmento	396,800,569	4,471,352	401,271,921
Pasivos del segmento	350,977,916	2,701,354	353,679,270

25. Aspectos regulatorios

Las principales regulaciones o normativas en la República de Panamá, las cuales tienen un efecto en la preparación de estos estados financieros consolidados se describen a continuación:

(a) *Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2013 emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 9 de julio de 2013*
Esta Resolución establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que 1) los registros contables y los estados financieros consolidados sean preparados de conformidad con las NIIF conforme lo requiere el Acuerdo No.006 - 2012 de 18 de diciembre de 2012 y 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio.

Sujeto a previa aprobación del Superintendente de Bancos, los bancos podrán reversar la provisión establecida, de manera parcial o total, con base en las justificaciones debidamente evidenciadas y presentadas a la Superintendencia de Bancos.

(b) *Acuerdo No.003 - 2009 Disposiciones sobre Enajenación de Bienes Inmuebles Adquiridos, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 12 de mayo de 2009*
Para efectos regulatorios la Superintendencia fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del mismo para establecer si este ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF.

De igual forma el Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la apropiación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; b) utilidades del período, a las cuales se realizarán las siguientes transferencias del valor del bien adjudicado:

Primer año:	10%
Segundo año:	20%
Tercer año:	35%
Cuarto año:	15%
Quinto año:	10%

Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y, dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cálculo del índice patrimonial.

El movimiento de la reserva para pérdida por deterioro de bienes adjudicados se resume como sigue:

	2018	2017
Saldo al inicio del período	3,093,991	2,430,041
Cargo contra ganancia retenidas	762,620	984,153
Ventas	(281,342)	(85,246)
Saldo al final del año	3,575,269	3,328,948

(c) *Acuerdo No.004 - 2013 Disposiciones sobre la Gestión y Administración del Riesgo de Crédito Inherente a la Cartera de Préstamos y Operaciones Fuera del Estado de Situación Financiera, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 28 de mayo de 2013.*

Establece criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito. Este Acuerdo deroga en todas sus partes el Acuerdo No.6-2000 de 28 de junio de 2000 y todas sus modificaciones, el Acuerdo No.6-2002 de 12 de agosto de 2002 y el Artículo 7 del Acuerdo No.2-2003 de 12 de marzo de 2003. Este Acuerdo entró en vigencia el 30 de junio de 2014.

(d) *El Acuerdo 001-2015* - Por medio del cual se establecen las normas de Adecuación de Capital aplicables a los bancos y a los grupos bancarios emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 3 de febrero de 2015 y modificado por el Acuerdo 13-2015 establece las normas de Adecuación de Capital y requerimiento mínimo patrimonial consolidado. El propósito del Acuerdo es el de actualizar el marco normativo que regula los requerimientos de capital en línea a los estándares internacionales. Efectivo a partir del 1 de enero de 2016, no obstante, el cumplimiento de los valores mínimos de los índices de adecuación de capital estará sujeto al siguiente calendario, tomando como fecha de cumplimiento el 1 de enero de cada año:

Clase de capital	2016	2017	2018	2019
Capital primario ordinario	3.75%	4.00%	4.25%	4.50%
Capital primario	5.25%	5.50%	5.75%	6.00%
Capital total	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%

La Administración se encuentra en el proceso de evaluar el posible impacto de esta normativa en los estados financieros consolidados del Banco.

26.1 Provisiones regulatorias de préstamos en patrimonio - SBP

La Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) emitió el 28 de mayo de 2013, el Acuerdo 04-2013 por medio del cual se establecen las disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de crédito y operaciones fuera de balance.

El Acuerdo 4-2013 mantiene los rangos de clasificación en las cinco (5) categorías de: normal, mención especial, subnormal, dudoso e irrecuperable y establece la constitución de dos (2) tipos de provisiones:

26.2 Provisiones específicas

Se definen como provisiones que se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Se constituyen sobre las facilidades crediticias en las categorías de riesgo mención especial, sub-normal, dudoso o irrecuperable tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de éstas. En caso de un grupo, corresponde a circunstancias que señalan la existencia de deterioro de la calidad crediticia, aunque todavía no es posible la identificación individual.

Base de cálculo

El cálculo se realiza con base en la siguiente tabla de ponderación y es la diferencia entre el importe de la facilidad crediticia clasificada según las categorías arriba señaladas, y el valor presente de la garantía para la mitigación de la posible pérdida. Si la diferencia es negativa, el resultado es cero.

Categoría de préstamos	Ponderación
Mención especial	20%
Subnormal	50%
Dudoso	80%
Irrecuperable	100%

Tratamiento contable

En el evento de existir un exceso de provisión específica sobre la provisión conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que afecta las utilidades no distribuidas. La reserva regulatoria no será considerada como fondos de capital para el cálculo de ciertos índices y cualquier otra relación prudencial.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos y provisión para pérdidas en préstamos del Banco:

Acuerdo 4-2013	2018					
	Normal	Mención especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	Total
Préstamos corporativos	136,909,024	39,294,084	3,026,416	6,965,344	13,171,396	199,366,264
Préstamos consumo	41,153,309	2,821,510	482,291	699,005	2,300,423	47,456,538
Otros	236,189					236,189
Total	178,298,522	42,115,594	3,508,707	7,664,349	15,471,819	247,058,991
Reserva específica	-	1,575,158	535,514	576,687	4,904,208	7,591,567

	2017					
	Normal	Mención especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	Total
Préstamos corporativos	182,175,198	10,921,486	1,493,687	1,714,064	7,930,962	204,235,397
Préstamos consumo	47,378,517	1,412,075	432,435	437,797	1,789,340	51,450,164
Otros	251,653	-	-	-	-	251,653
Total	229,805,368	12,333,561	1,926,122	2,151,861	9,720,302	255,937,214
Reserva específica	-	712,712	360,735	965,738	2,998,988	5,038,173

El exceso de provisión específica sobre la provisión NIIF al 30 de septiembre de 2018 asciende a B/.413,363 (2017: B/.1,310,744).

Adicional a la reserva específica, a solicitud del Regulador, el Banco mantiene reservas especiales para cubrir el riesgo de crédito al 31 de diciembre de B/.1,921,607 (2017: B/.3,575,966).

Al 30 de septiembre las reservas regulatorias se detallan así:

	2018	2017
Reserva de capital	1,921,607	3,575,966
Provisión para bienes adjudicados	3,575,269	3,328,948
Provisión dinámica	4,889,515	4,743,184
Exceso de provisión específica	413,363	1,310,744
	10,799,754	12,958,842

El Acuerdo 4-2013 define como facilidad de crédito morosa aquellas que presenten importes contractuales no pagados con una antigüedad de más de 30 y hasta 90 días desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos; y como vencida aquellas cuya falta de pago presente una antigüedad superior a 90 días. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros, se consideran vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días.

Al 30 de septiembre de 2018, la clasificación de la cartera de préstamos por perfil de vencimiento del Banco se presenta a continuación:

	2018			
	Vigente	**Moroso**	**Vencidos**	**Total**
Préstamos coorporativos	183,524,411	2,993,347	12,848,506	199,366,264
Préstamos consumo	41,391,475	2,538,641	3,526,422	47,456,538
Otros	236,189	-	-	236,189
Total	225,152,075	5,531,988	16,374,928	247,058,991

	2017			
	Vigente	**Moroso**	**Vencidos**	**Total**
Préstamos coorporativos	191,928,664	3,692,340	8,614,392	204,235,396
Préstamos consumo	47,661,011	1,436,896	2,352,258	51,450,165
Otros	251,653	-	-	251,653
Total	239,841,328	5,129,236	10,966,650	255,937,214

Por otro lado, con base en el Artículo 30 del Acuerdo 8-2014 (que modifica ciertos artículos del Acuerdo 4-2013), se suspende el reconocimiento de los intereses en ingresos cuando se determine el deterioro en la condición financiera del cliente con base en los días de atraso en el pago a principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia de acuerdo a lo siguiente:

a) Más de 90 días para préstamos corporativos, de consumo y personales con garantía hipotecaria; y
b) Más de 120 días para préstamos hipotecarios residenciales.

El total de préstamos en estado de no acumulación de intereses asciende a B/.16,007,196 (2017: B/.14,393,005). El total de intereses no reconocidos en ingresos sobre préstamos es de B/.1,555,636 (2017: B/.1,562,118).

El Banco clasifica las operaciones fuera del estado consolidado de situación financiera con riesgo crediticio de la siguiente forma:

	2018		
	Normal	Mención especial	**Total**
Garantías bancarias	20,037,221	-	20,037,221
Promesas de pagos emitidas	6,648,432	35,000	6,683,432
Total	26,685,653	35,000	26,720,653

	2017				
	Normal	Mención especial	Subnormal	Irrecuperable	Total
Garantías bancarias	3,896,083	-	-	-	3,896,083
Promesas de pagos emitidas	28,770,378	69,520	31,666	91,000	28,962,564
Total	32,666,461	69,520	31,666	91,000	32,858,647

26.3 Provisiones dinámicas

Constituida a partir del 30 de septiembre de 2014, se definen como provisiones prudenciales requeridas por la regulación bancaria para hacerle frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas para las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal, su periodicidad es trimestral tomando en cuenta los datos del último día del trimestre.

Base de cálculo

La provisión dinámica se obtiene mediante el cálculo de los siguientes tres (3) componentes:

a) Componente 1: resulta de multiplicar un coeficiente Alfa (1.50%) por el monto de los activos ponderados por riesgo clasificados en la categoría normal.

b) Componente 2: resulta de multiplicar un coeficiente Beta (5.00%) por la variación trimestral de los activos ponderados por riesgo clasificados en categoría normal si es positiva. Si la variación es negativa, este componente es cero.

c) Componente 3: resulta de la variación del saldo de las provisiones específicas en el trimestre.

El monto de la provisión dinámica que debe mantenerse al finalizar el trimestre, es la suma de los componentes 1 y 2 menos el componente 3. Es decir, si el componente 3 es negativo debe sumarse.

Restricciones

- No puede ser mayor que 2.5% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
- No puede ser menor que el 1.25% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
- No puede disminuir respecto al monto establecido en el trimestre anterior, salvo que la disminución esté motivada por la conversión en provisiones específicas. La Superintendencia de Bancos de Panamá establecerá los criterios para la citada conversión.

Tratamiento contable

La reserva dinámica es una partida del patrimonio que afecta las utilidades retenidas. El saldo crédito de la provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no puede sustituir ni compensar los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Esto quiere decir, que la reserva dinámica disminuye el monto de las utilidades retenidas de cada banco hasta cumplir con el monto mínimo requerido. En caso que sea insuficiente, los bancos tendrán que aportar patrimonio adicional para cumplir con el Acuerdo No.4-2013.

Al 30 de septiembre de 2018, el monto de la provisión dinámica por componente es como sigue:

	2018	2017
Componente 1		
Por coeficiente Alfa (1.50%)	1,972,174	2,783,554
Componente 2		
Variación trimestral por coeficiente Beta (5.00%)	496,721	1,060,476
Componente 3		
Variación trimestral por reservas específicas	181,234	(2,113,971)
Total de provisión dinámica por componentes	2,287,661	5,958,001
Total de provisión dínamica mínima correspondiente al 1.25% de los activos ponderados por riesgo de categoría normal	1,643,478	2,319,628
Total de provisión dinámica máxima correspondiente al 2.50% de los activos ponderados por riesgo de categoría normal	3,286,957	4,639,256
Total de provisión dinámica	4,889,513	4,743,184

Al 30 de septiembre de 2018, el monto de la provisión dinámica de B/.4,889,515 (2017: B/.4,743,184) equivale al máximo de 2.50% de los activos ponderados por riesgo de categoría normal del tercer trimestre del período. Las reservas dinámicas no pueden ser disminuidas respecto al monto establecido en el trimestre anterior, salvo que la diminución esté motivada por la conversión en provisiones específicas. La Superintendencia de Bancos de Panamá establecerá los criterios para la citada conversión.

26.4 Tratamiento contable de las diferencias entre las normas prudenciales y las NIIFs

Según la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2013 se establece el tratamiento contable de las diferencias entre las normas prudenciales y las NIIFs con base en la siguiente metodología.

- Se efectuarán y se compararán las cifras respectivas de los cálculos de la aplicación de las NIIFs y las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP).

- Cuando el cálculo realizado de acuerdo con las NIIFs resulte provisión mayor que la resultante de la utilización de normas prudenciales, se contabilizarán las cifras NIIFs.

- Cuando, la utilización de normas prudenciales resulte en una mayor provisión, se registrará igualmente en resultados las cifras NIIFs y la diferencia se apropiará de las utilidades retenidas, la cual se trasladará a una reserva regulatoria en el patrimonio. En caso que el Banco no cuente con utilidades retenidas suficientes, esta diferencia se presentará como una cuenta de déficit acumulado.

- La reserva regulatoria mencionada en el punto anterior no se podrá reversar contra las utilidades retenidas mientras existan las diferencias entre las NIIFs y las normas prudenciales que la originaron.

26. Aprobación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados de Canal Bank, S. A. y Subsidiarias por los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2018 fueron aprobados por Administración del Banco para su emisión el 27 de octubre de 2018.

* * * * * *

ANEXOS

CANALBANK, S.A. Y SUBSIDIARIAS **Anexo 1**

Estado consolidado de situación financiera - No auditado
Al 30 de septiembre de 2018
(En balboas)

	Total Consolidado	Eliminaciones	Sub-total	Canalbank S. A.	Canal Inmuebles S. A.	Canal Factoring S. A.	Canal Leasing S. A.	Banco Universal Trust Corp.	Canal Fiduciaria S.A.
Activos									
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	54,344,626	(3,397,284)	57,741,910	55,544,626	239,685	-	-	1,730,122	227,477
Valores de inversión disponibles para la venta	35,880,978	-	35,880,978	35,880,978	-	-	-	-	-
Valores mantenidos hasta su vencimiento a costo amortizado	3,880,466	-	3,880,466	3,880,466	-	-	-	-	-
Valores permanentes	-	(2,385,925)	2,385,925	2,385,925	-	-	-	-	-
Préstamos y adelantos - neto	238,279,590	(15,131,402)	253,410,992	234,747,357	-	15,366,470	2,651,412	645,753	-
Intereses acumulados por cobrar sobre préstamos, neto	3,093,435	-	3,093,435	3,063,727	-	-	17,712	11,996	-
Propiedades, mobiliario, equipos y mejoras, neto	9,880,002	-	9,880,002	8,441,570	1,368,730	37,343	32,359	-	-
Intereses acumulados por cobrar sobre inversiones depósitos, net	444,550	(1,416)	445,966	445,966	-	-	-	-	-
Activos intangibles	5,657,575	-	5,657,575	5,657,575	-	-	-	-	-
Bienes adjudicados para la venta, neto	14,194,923	-	14,194,923	12,291,071	1,516,438	-	387,414	-	-
Impuesto diferido activo	1,903,354	-	1,903,354	1,851,959	-	18,988	32,407	-	-
Deudores varios	1,195,850	(2,462,062)	3,657,912	3,545,870	57,470	176	15,343	39,053	-
Otros activos	23,233,962	-	23,233,962	21,949,988	1,045,304	75,934	83,564	30,352	48,820
Activos totales	391,989,311	(23,378,089)	415,367,400	389,687,078	4,227,627	15,498,911	3,220,211	2,457,276	276,297
Pasivos y patrimonio									
Pasivos									
Depósitos de clientes	333,230,517	(3,397,284)	336,627,801	335,243,981	-	-	-	1,383,820	-
Financiamientos recibidos	-	(15,363,118)	15,363,118	-	-	13,307,321	2,055,797	-	-
Cheques de gerencia y cheques certificados	2,710,518	-	2,710,518	2,710,518	-	-	-	-	-
Intereses acumulados por pagar	1,356,171	(1,416)	1,357,587	1,356,686	-	-	-	901	-
Impuesto diferido	1,859,251	-	1,859,251	1,859,251	-	-	-	-	-
Acreedores varios	1,711,309	(2,462,062)	4,173,371	1,480,635	2,353,460	35,953	216,121	17,742	69,460
Otros pasivos	8,174,130	-	8,174,130	6,732,595	29,416	1,276,180	111,034	23,410	1,495
Pasivos totales	349,041,896	(21,223,880)	370,265,776	349,383,666	2,382,876	14,619,454	2,382,952	1,425,873	70,955
Patrimonio									
Acciones comunes	38,969,288	(2,385,925)	41,355,213	38,969,288	634,483	1,442	500,000	1,000,000	250,000
Acciones preferidas	5,000,000	-	5,000,000	5,000,000	-	-	-	-	-
Cambio neto en valores disponibles para la venta	(1,151,339)	-	(1,151,339)	(1,151,339)	-	-	-	-	-
Reservas regulatorias	10,799,754	-	10,799,754	8,083,533	1,349,494	419,548	138,849	808,330	-
Pérdidas acumuladas	(10,670,288)	231,716	(10,902,004)	(10,598,070)	(139,226)	458,467	198,410	(776,927)	(44,658)
Patrimonio total	42,947,415	(2,154,209)	45,101,624	40,303,412	1,844,751	879,457	837,259	1,031,403	205,342
Pasivos y patrimonio totales	391,989,311	(23,378,089)	415,367,400	389,687,078	4,227,627	15,498,911	3,220,211	2,457,276	276,297

CANALBANK, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Anexo 2

Estado consolidado de resultados - No auditado
Por los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2018 y 2017
(En balboas)

	Total Consolidado	Eliminaciones	Sub-total	Canalbank S. A.	Canal Inmuebles S. A.	Canal Factoring S. A.	Canal Leasing S. A.	Banco Universal Trust Corp.	Canal Fiduciaria S.A.
Ingresos por intereses	18,176,261	(611,919)	18,788,180	16,806,488	-	1,702,428	194,246	85,018	-
Gastos por intereses	8,986,226	(611,919)	9,598,145	8,985,176	-	464,532	133,279	15,158	-
Ingresos neto por intereses	9,190,035	-	9,190,035	7,821,312	-	1,237,896	60,967	69,860	-
Provisión (reversión) para pérdidas en préstamos	483,850	-	483,850	633,991	-	(181,117)	92,572	(61,596)	-
(Reversión) provisión para pérdidas en valores	(210,341)	-	(210,341)	(210,341)	-	-	-	-	-
Ingresos neto por intereses, después de provisiones	8,916,526	-	8,916,526	7,397,662	-	1,419,013	(31,605)	131,456	-
Otros ingresos (gastos):									
Comisiones por servicios bancarios	2,526,325	(249)	2,526,574	2,473,791	-	6,283	34,948	9,212	2,340
(Pérdida) ganancia neta en venta de inversiones	(361,020)	-	(361,020)	(361,020)	-	-	-	-	-
Gastos por comisiones	(53,075)	-	(53,075)	(53,075)	-	-	-	-	-
Pérdida neta en venta de bienes adjudicados	(4,066)	-	(4,066)	(5,706)	1,684	-	(44)	-	-
Ganancia en compra de cartera de préstamos	-	(58,807)	58,807	-	-	-	-	58,807	-
Otros ingresos	756,343	(207,002)	963,345	673,304	265,726	-	4,240	20,075	-
Total de otros ingresos (gastos)	2,864,507	(266,058)	3,130,565	2,727,294	267,410	6,283	39,144	88,094	2,340
Gastos generales y administrativos:									
Salarios y otras remuneraciones	4,818,327	-	4,818,327	4,710,116	-	96,703	-	-	11,508
Alquiler de oficinas	814,096	(156,798)	970,894	970,894	-	-	-	-	-
Honorarios y servicios profesionales	1,856,323	-	1,856,323	1,285,005	1,524	118,279	13,558	419,902	18,055
Comunicaciones y correo	225,529	-	225,529	224,034	-	407	-	-	1,088
Impuestos y tasas	804,015	-	804,015	585,306	19,582	146,536	22,536	19,944	10,111
Útiles y papelería	139,383	-	139,383	139,254	129	-	-	-	-
Depreciación y amortización	729,937	-	729,937	639,770	52,781	15,182	22,204	-	-
Amortización de activos intangibles	1,794,751	-	1,794,751	1,794,751	-	-	-	-	-
Propaganda y publicidad	266,028	-	266,028	264,784	-	-	-	-	1,244
Seguros	77,881	-	77,881	63,161	8,866	-	5,854	-	-
Reparaciones y mantenimiento	262,877	-	262,877	259,588	3,217	-	72	-	-
Otros	1,489,311	(50,453)	1,539,764	1,421,628	51,379	4,083	6,636	51,046	4,992
Total de gastos generales y administrativos	13,278,458	(207,251)	13,485,709	12,358,291	137,478	381,190	70,860	490,892	46,998
(Pérdida) ganancia antes del impuesto sobre la renta	(1,497,425)	(58,807)	(1,438,618)	(2,233,335)	129,932	1,044,106	(63,321)	(271,342)	(44,658)
(Reversión) Impuesto sobre la renta	(545,158)	-	(545,158)	(634,268)	(1,242)	39,023	42,522	8,807	-
(Pérdida) ganancia, neta	(952,267)	(58,807)	(893,460)	(1,599,067)	131,174	1,005,083	(105,843)	(280,149)	(44,658)

CANALBANK, S.A. Y SUBSIDIARIAS **Anexo 3**

Estado consolidado de utilidades integrales - No auditado
Por los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2018 y 2017
(En balboas)

	Total Consolidado	Eliminaciones	Sub-total	Canalbank S. A.	Canal Inmuebles S. A.	Canal Factoring S. A.	Canal Leasing S. A.	Banco Universal Trust Corp.	Canal Fiduciaria S.A.
(Pérdida) ganancia neta	(952,267)	(58,807)	(893,460)	(1,599,067)	131,174	1,005,083	(105,843)	(280,149)	(44,658)
Otro resultado integral:									
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a ganancias o pérdidas:									
Pérdida (ganancia) realizada transferida a resultados	361,020	-	361,020	361,020	-	-	-	-	-
Cambio en el valor razonable de valores disponibles para la venta	(1,132,629)	-	(1,132,629)	(1,132,629)	-	-	-	-	-
Total de otros resultados integrales	(771,609)	-	(771,609)	(771,609)	-	-	-	-	-
Pérdida (ganancia) neta	(1,723,876)	(58,807)	(1,665,069)	(2,370,676)	131,174	1,005,083	(105,843)	(280,149)	(44,658)